

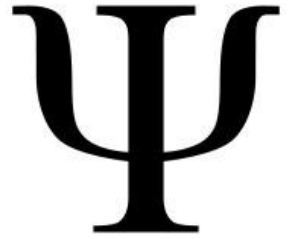


UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA

CARRERA DE PSICOLOGÍA



¿CASARSE O PERMANECER SOLTERO? SIGNIFICADO PSICOLÓGICO DEPENDIENTE DEL GÉNERO Y LA EDAD

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

P R E S E N T A

DULCE VANESSA GÓMEZ DÍAZ

JURADO DE EXAMEN

TUTORA: DRA. BLANCA INÉS VARGAS NÚÑEZ

COMITÉ: MTRA. MA DEL REFUGIO CUEVAS MARTÍNEZ

MTRA. ALEJANDRA LUNA GARCÍA

MTRO. JUAN JIMÉNEZ FLORES

LIC. CLARA HAYDEE SOLIS PONCE



MÉXICO, D. F.

JUNIO 2012



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*Yo soy Yo
Tú eres Tú.
Yo no estoy en este mundo para cumplir tus expectativas
Tú no estás en este mundo para cumplir las mías.
Tú eres Tú
Yo soy Yo.
Si en algún momento o en algún punto nos encontramos
Será maravilloso
Si no, no puede remediarse.
Falta de amor a Mí mismo
Cuando en el intento de complacerte me traiciono.
Falta de amor a Ti
Cuando intento que seas como yo quiero
En vez de aceptarte como realmente eres.
Tú eres Tú y Yo soy Yo.
Fritz Perls*

Dedicatoria

No hemos nacido solamente para nosotros.

Marco Tulio Cicerón

Abro los ojos después de un parpadeo y descubro que no ha sido un breve instante, sino que han transcurrido casi cinco años desde que inicié una nueva travesía, desde que incursioné en el maravilloso mundo de la psicología. Miro a mí alrededor y me pregunto si soy la misma persona que pisó por primera vez los salones de la Facultad de mi gloriosa Universidad, de mi UNAM, no lo sé, supongo que no, pero es que pareciera que todo es igual.

Nada ha cambiado, mi familia sigue ahí, acompañándome, diciéndome con la mirada "estamos contigo, te apoyamos, y aunque quizá no entendemos lo que ahora dices o piensas, sigues siendo nuestra hija, hermana, sobrina, prima...". Yo los miro también, y en silencio, agradezco tanto esfuerzo compartido, la confianza depositada y sobre todo tanto amor brindado de manera incondicional.

Me detengo a recordar, atraviesan por mi mente las remembranzas de los profesores que me formaron, tanto aquellos de los que aprendí cómo ser psicóloga, como aquellos que me enseñaron (sin tal intención) lo que no debiera hacer; a todos les agradezco en la misma magnitud.

Intento estimar cuánto pudo haberme costado adquirir la misma licenciatura en otra institución, y es entonces cuando me siento aún más orgullosa de pertenecer

a esta Universidad y a este pueblo que solventó en gran medida mi educación superior.

Son tantos nombres a quienes agradecer, y tan poco el espacio, que probablemente tendría que escribir otra Tesis; pero ya que no resulta viable, debo resumir, con deseos de no excluir a nadie, y advirtiendo, que aunque sus nombres no se lean, consideren que mis agradecimientos pretenden cobijarles también. Obviamente, en cuanto a la realización de este proyecto, agradezco a mi asesora, la Dra. Inés Vargas por toda la ayuda y guía brindadas, y a cada uno de mis sinodales: Mtra. Ma del Refugio Cuevas Martínez, Mtra. Alejandra Luna García, Mtro. Juan Jiménez Flores y Lic. Clara Solís, con un afecto especial por considerarla mi mentora en cuanto a la práctica clínica.

Así también, la terminación de este proyecto está fervientemente dedicada a mis padres, por su apoyo económico y sobre todo emocional, por sus desvelos, por sus ricos desayunos y también por su silenciosa compañía; a mi hermanita, compañera de vida, y a mi tío, que más que eso es otro padre. De igual manera, al resto de mi familia, tíos, tías, primos, primas, a mi abue, a todos y cada uno, que bien saben que son bastantes. Mención aparte para ti Quique, que has estado prácticamente en todo este camino, a mi lado, motivándome, incitándome a seguir, apoyándome, compartiendo mi desvelo y sobre todo invitándome a llegar a hasta el final de este trayecto, y aún más, a emprender uno nuevo.

Alguna vez me dijeron que a la Universidad iba a aprender, a prepararme, no a hacer amigos, y que si en el camino lograba tener alguno podría entonces sentirme

afortunada; lo soy. También para ustedes es este trabajo compañeros, amigos, colegas; ahora nos corresponde emprender una nueva travesía, deseo que aunque no físicamente, pueda ser en su compañía.

La parte fácil ya se logró, se ha terminado la formación superior, viene lo complicado, continuar con las ganas de aprender, y sobre todo, aplicar lo aprendido; pero tengo la firme convicción de que con cada uno de ustedes a mi lado, esos serán objetivos que también podré lograr.

Vane.

Índice

Resumen.....	8
Introducción.....	8
Capítulo 1. Relaciones de pareja	
1.1 Relaciones humanas.....	11
1.2 Etapas evolutivas de la pareja humana.....	12
1.3 Tipos de relación.....	18
1.3.1 Noviazgo.....	19
1.3.2 Matrimonio.....	21
1.3.3 Unión libre.....	22
1.3.3.1 Sociedad de convivencia.....	25
1.3.4 Soltería.....	26
1.4 Predominio.....	28
Capítulo 2. Estereotipos de género	
2.1 Roles de género.....	35
2.1.1 Atribución de características femeninas y masculinas.....	36
Capítulo 3. Concepto de significado psicológico	
3.1 Significado denotativo y connotativo.....	45
3.2 Significado lógico y psicológico.....	47

Capítulo 4. Método

4.1 Planteamiento del problema.....	50
4.2 Pregunta de investigación.....	51
4.3 Objetivo.....	51
4.4 Hipótesis.....	51
4.5 Definición de variables.....	52
4.6 Muestra.....	53
4.7 Diseño.....	53
4.8 Instrumento.....	53
4.9 Procedimiento.....	54

Capítulo 5. Resultados

5.2 Análisis de las diferencias y similitudes por sexo.....	55
5.3 Análisis de las diferencias y similitudes por edad.....	59
Discusión.....	67
Conclusiones.....	72
Referencias.....	75

Resumen

Los seres humanos están en constante interacción, es así que se relacionan principalmente con otras personas; y la forma más simple de relación es la que se hace al conformar una pareja. Este emparejamiento no se mantiene estático, por el contrario, atraviesa por algunas etapas mediante las cuales se va transformando hasta fortalecerse o desintegrarse. Hombres y mujeres, inmersos en categorías creadas socialmente, desempeñan roles específicos de su género, a la vez que actúan bajo la existencia de estereotipos relacionados con esa condición. Como consecuencia se tiene que casarse o mantenerse en soltería significa cosas distintas para unos y otras; por ello, en la presente tesis, mediante la aplicación de la técnica de Redes Semánticas Naturales Modificadas (Reyes-Lagunes, 1993) se analizaron las semejanzas o diferencias en los significados de 300 participantes que tenían una relación de pareja de seis meses. Se encontró que los hombres relacionan los significados con características que a ellos les da prestigio y reafirma su dominio varonil; mientras que las mujeres se inclinan por estados sentimentales y acciones que realizan. En cuanto a la edad, el significado de casarse, en general, es compartido por jóvenes y adultos de ambos sexos; a los solteros, la juventud les adjudica un significado relacionado a la irresponsabilidad, inmadurez, entre otras características, mientras que los más grandes los definen independientes y trabajadores; y en relación a la mujer soltera, los de menor edad la perciben responsable, independiente, feliz; a la vez que los más grandes la perciben como jóvenes.

Introducción

Las épocas cambian, las personas evolucionan y por tanto las relaciones interpersonales se diversifican, lo nuevo se vuelve normal y se adapta a lo cotidiano. Un cambio genera otros, se modifica el sistema, las relaciones, y es que el ser humano vive entre relaciones, es un ser social, imposibilitado de vivir en aislado.

Los individuos siempre se relacionan con todo lo que les rodea, con los objetos, con la naturaleza, pero sobre todo con otras personas; con ellos se integra, forma grupos, y el agrupamiento más sencillo que realiza es al conformar una pareja.

Precisamente la interacción, la influencia de las construcciones sociales provocan que los individuos le den significado a esa unión de pareja; y ya que todas las personas se relacionan, resulta menester conocer lo que para ellos significa casarse, o por el contrario, mantener su soltería.

Esta investigación se encamina a analizar, no el proceso mediante el cual se constituye un significado, sino cómo es que ese significado que se le otorga a lo que rodea al ser humano influye en las decisiones que este toma; particularmente en el caso de la población mexicana. Asimismo, aquello que se considera de mayor importancia es el conocer si los significados que poseen las personas son distintos en relación de su sexo, o por el contrario, descubrir si existen similitudes.

Para tal efecto, se han desarrollado seis capítulos. En el primero de ellos, *Relaciones de pareja*, se define y aborda lo que son las relaciones humanas, los tipos de relaciones de pareja, considerando la existencia del noviazgo, matrimonio y unión libre; de igual forma se aborda el tema de soltería, que aunque no es meramente una relación de pareja porque se trata del individuo en solitario, las personas interaccionan también consigo mismas.

El segundo capítulo, *Estereotipos de género*, va encaminado a presentar el contexto en el que está inmersa la manera en la que hombres y mujeres adquieren los significados de las relaciones al plantear la existencia de estereotipos de género. Se explican los roles asignados a las personas de acuerdo a su género, y a cómo esto contribuyen a que hombres y mujeres tengan asignadas características específicas que a su vez los diferencian entre sí.

En el siguiente capítulo, *Concepto de significado psicológico* se dan a conocer los tipos de significados existentes en referencia a las construcciones que

realizan los seres humanos. Ahí se desarrollan las diferencias y similitudes existentes entre cada tipo de significado.

El capítulo cuatro presenta el método que se empleó en la parte aplicada de la presente investigación; en ese apartado se desarrollan los miramientos meramente metodológicos.

En el siguiente capítulo se dan a conocer los resultados obtenidos del análisis de semejanzas y similitudes entre sexos y por edades de los participantes. Para lograr determinar si existen similitudes o diferencias entre los significados que poseen mujeres y hombres, en cuanto al matrimonio y a la soltería, se aplicó la técnica de Redes Semánticas Naturales Modificadas (Reyes-Lagunes, 1993), a una muestra de 300 personas que tenían una relación de pareja heterosexual con una duración de al menos seis meses. Finalmente, se presenta la discusión de los resultados obtenidos y las conclusiones a las que se han llegado.

Capítulo 1

RELACIONES DE PAREJA

En el fondo son las relaciones con las personas lo que da sentido a la vida.

Karl Wilhelm Von Humboldt

Los seres humanos, al igual que otros seres vivientes, suelen vivir en grupos con los que conviven e interactúan; sin embargo, las personas crean lazos más profundos, tanto con el grupo en general como con individuos particulares, es decir, se relacionan.

1.1 Relaciones humanas.

En primera instancia, resulta preciso aclarar a qué se hace referencia con el término relación. Gallo explica (2006, p. 178) que "relación significa contacto, concordancia, conexión, correspondencia, analogía, vínculo, lazo e interdependencia". En la naturaleza, como en la vida social, todo se encuentra relacionado con la finalidad de lograr el desarrollo y el cumplimiento de funciones; de igual forma, las realizaciones humanas también parten de acciones relacionadas; aunque no siempre conduzcan a una finalidad positiva, por el contrario, pueden encaminarse a fines destructivos.

Es, dentro de estas formas de relación, que aparecen también las relaciones humanas; para Dalton, Hoyle y Watts (2007), entendidas como aquellas que hacen referencia a la interacción entre personas; estas son en esencia relaciones más

profundas, porque relacionan pensamientos, sentimientos, ideas, conductas e incluso la personalidad, siempre de una persona con los de otra (Gallo, 2006). Por otro lado, para González (2002) son todo acto en el que intervengan dos o más personas para que se pueda considerar la existencia de este tipo de relación.

Las relaciones humanas tienen dos bases principales; la psicológica y la sociológica:

a) La base psicológica: "estudia los factores psicológicos de la persona, tales, como la personalidad y la conducta, que es lo mismo que decir, el comportamiento, porque es indispensable conocer las causas profundas del comportamiento, para poder decir que podemos relacionarnos con una persona (...)" (Gallo, 2006, p. 181).

b) La base social: resulta imprescindible "saber que las relaciones humanas son una ciencia social, que nos enseña las buenas relaciones y la convivencia humana dentro de un grupo; por esto, es indispensable conocer un poco las costumbres y la idiosincrasia de las gentes y los grupos en los cuales nos relacionamos, con el fin de orientar nuestras relaciones adecuadamente" (Gallo, ibídem, p. 182).

La importancia de esta base radica para tener presente que siempre se trata con personas y grupos diferentes, cuyas actitudes, costumbres y conductas variantes en cuanto al grupo social y cultural, modifican también las relaciones.

1.2 Etapas evolutivas de la pareja humana.

Los seres humanos son seres sociales, siempre están en continua interacción, agrupándose; y la unión más sencilla y probablemente la más antigua es

la que realiza al consolidarse en pareja. Es así que la pareja puede considerarse como la conformación más sencilla de un grupo; por ello, "en la mayor parte de las sociedades se ha protegido a la pareja y la familia como una forma de asegurar la continuidad de la especie y el progreso de la civilización. La pareja cubre funciones biológicas, psicológicas y sociales sin las cuales la posibilidad de existencia de la especie humana no sería posible" (Eguiluz, 2007, p. 1).

El término pareja hace alusión a aquella relación entre un hombre y una mujer [generalmente] cuyo grado de duración, intensidad y exclusividad deja patente la unión profunda que existe entre ambos (Amor, 2011, en http://www.down21.org/educ_psc/sexualidad/Lapareja.html, párr. 7). Sin embargo, Manrique (2001) considera que en realidad la pareja no existe como tal, sino que se trata sólo de un término que es empleado para referirse a una relación entre dos sujetos que no es estática pues se modifica según las circunstancias históricas, sociales, culturales y temporales en las que está inserta.

Como ya se ha dicho, la pareja se encuentra en constante cambio, evoluciona en diversas etapas en las que algunos autores difieren, precisamente por esa condición dialéctica que le caracteriza. Empero, en general existen dos tendencias principales para la clasificación; una que describe el proceso vital y otra centrada en los cambios psicosociales de la relación. La primera postura hace alusión a las etapas referentes a la unión, la llegada de los hijos, el síndrome del nido vacío y la separación por muerte de alguno de los miembros integrantes de la pareja. Lemaire (1979; en Campuzano, 2002) hace aportes fundamentales a este problema postulando la elección misma de pareja como una defensa Interpersonal que refuerza al sistema de defensas intrapsíquicas de cada cónyuge.

No obstante, el tema que aquí compete es precisamente esa noción evolutiva que implica la parte psicológica y social; y para tal efecto, más de un autor ha hecho su propuesta acerca del tema; no así, aquí se abordan las dos que se considera que engloban más elementos, los cuales resultan observables en cada uno de los estados civiles o tipos de relación descritos más adelante. La primera de ellas es la que presenta Lemaire (*op. cit.*), y en la cual aborda un modelo evolutivo centrado en los cambios psicodinámicos de la relación en una división de tres etapas:

a) La etapa precrítica es la etapa "idílica de la relación, la etapa del enamoramiento que implica el establecimiento (y defensa) de una unión de carácter fusional e idealizada, lograda mediante el uso de mecanismos arcaicos, psicóticos, de defensa, especialmente la escisión y la idealización del objeto amado, así como la negación de la agresividad hacia aquél" (Lemaire, 1979; en Campuzano, 2002, p. 42).

En este sentido, acerca del enamoramiento se han extendido también diversas explicaciones. Carena & Filidoro (2007) realizan un planteamiento que integra los que ellas consideran, son los modos de enamoramiento que competen a las diversas formas de la pareja humana.

En primera instancia hace referencia al enamoramiento del tipo "yo ideal", en este, los miembros de la pareja sienten entre ellos un perfecto ajuste, juntos se sienten completos y consideran que ocurre de manera espontánea sin que requiera algún tipo de esfuerzo de cualquiera de los dos, ni siquiera trabajo psíquico. El deseo de vivir este tipo de enamoramiento es casi universal; aquí el amor se instala siguiendo una lógica aristotélica, es decir, es o no es, el todo o nada.

Otro modo existente es el enamoramiento del tipo "ideal del yo"; aquí el proceso no es tan idealizado pues la prioridad entre los enamorados es conocerse y precisamente por ello se acrecientan las posibilidades de que inicie el proceso de desenamoramiento para ambos. Una vez que llega el proceso de desenamoramiento el trabajo psíquico consiste en incluir todo lo que antes no habían reconocido los enamorados pero que siempre estuvo presente; y si se reconocen los obstáculos, dicho proceso será menos dramático.

Finalmente, existe el enamoramiento de la "institución". Aquí se ve al matrimonio, si bien como una forma estable de intercambio afectivo, también como una institución por tratarse de un tipo de organización que la sociedad establece bajo ciertas reglas y con miras a la obtención de ciertos objetivos. En este sentido, existen individuos que desean con fervor formarse como miembros del matrimonio por razones que nada tienen que ver con su pareja; en realidad lo que desean son otro tipo de beneficios, como evitar la soledad, procrear hijos o en general conformar una familia.

Aquí resulta altamente posible que llegue la etapa de desenamoramiento y que venga acompañada de odio y una fácil pérdida de la fascinación; por tanto, las parejas generalmente se disuelven.

Campuzano (2002) explica que las ganancias que las parejas obtienen del estado amoroso, del amar y ser amados, son amplias, pero también tiene sus costos. El primero depende de que siendo un estado eminentemente regresivo y con algunos componentes ilusorios, tiende a producir un sector de distorsión y alejamiento de la realidad que juega a contracorriente de las fuerzas biológicas y sociales de tipo progresivo que suelen ser las dominantes; el segundo depende de que el

honramiento fusional implica para el sujeto alguna forma de dependencia o de apropiación, donde pierde cierta parte de su autonomía y libertad.

b) La etapa de crisis de la pareja es una etapa:

(...) de duelo por la pérdida de la idealización del objeto. En ésta reaparecen las partes escindidas y negadas del objeto de amor, forzando a una visión más ajustada a la realidad, signo de madurez difícil para todos e imposible de alcanzar para algunos. En este caso se echan a andar una serie de mecanismos defensivos para permanecer en la idealización o para llegar a la ruptura. La nueva etapa requiere pasar de la divalencia propia de la escisión, que mediante la idealización mantiene en la inconciencia al objeto malo; a la ambivalencia, donde el mismo objeto amoroso ser a ratos bueno y a ratos malo, por momentos amado y por momentos odiado o rechazado. Esta situación requiere de una estructura psíquica madura que haya alcanzado la triangulación edípica, y aun en ese caso requiere de gran fuerza y tolerancia para manejar un cambio tan radical en la relación con el objeto amoroso (Lemaire, 1979; en Campuzano, 2002, p. 44).

c) La etapa poscrítica "suele coincidir en algunos sujetos con la crisis individual "de la edad media" que a veces genera una revisión de la vida pasada para decidir posibles cambios en la vida futura, ante la conciencia de que la vida no es eterna y de que esa etapa es la última oportunidad antes de la vejez y la muerte. Cuando se conjuntan ambos eventos suele haber efectos de estímulo mutuo hacia el cambio" (Lemaire, 1979; en Campuzano, 2002, p. 44).

Una segunda propuesta es la que plantea Mena (1998, p. 96-97), quien realiza una clasificación en la que considera la existencia de siete etapas:

PRIMERA. Era romántica o "luna de miel"

- Son sueños e ilusiones.
- Idealización del cónyuge y exageración de virtudes.
- Promesas (imposibles a veces de cumplir).
- "La felicidad está en todas partes".

SEGUNDA: Vuelta a la realidad o "la rutina"

- Se busca manipular a la pareja para llegar a la etapa anterior.
- Aumentan las frustraciones.
- Aparecen los juegos.
- "La felicidad se me escapa".

TERCERA: Lucha por el poder o "Amarguras y agresiones"

- Peleas continuas.
- Se culpa al otro de todo.
- Amenazas.
- Se busca ayuda.
- "Si ella o él cambiaría todo sería mejor".

CUARTA: Desilusión o separación o "Ya me canse"

- Hay separación en lo afectivo, sexual, físico, etc.
- Se dedican a otras cosas, trabajo, clubs, amistades.
- Opta por crecer o romper la relación, al crecer la pareja trata de tomar las cosas con madurez (responsabilidades y compromisos) se hace los ajustes, se renegocia la relación (estoy dispuesta/o a crecer contigo); al romper la relación la pareja busca la separación o el divorcio, se inicia el ciclo "me equivoque contigo".

QUINTA: Transformación o "toma de responsabilidades"

- Renegociar la relación.
- Comprometerse, aceptarse, respetarse y ayudarse.
- "Amor más maduro".

SEXTA: Estabilidad y compromiso o "Ahora sí me caso contigo"

- Se intensifica la intimidad.
- Participación común en los sentimientos.
- Intereses comunes.
- "Estoy creciendo, estoy realizando".

SÉPTIMA: Generatividad o "vertirse a los demás"

- Plena realización en pareja.
- "Vivo por alguien".

Como ya se había enunciado, las dos propuestas anteriores que explican las etapas por las que las relaciones de pareja pasan durante su evolución, presentan una visión globalizante pues abordan los ciclos por los que van transitando. No obstante, cabe mencionar que se trata meramente de una guía, de una propuesta de aquello que ocurre en la vida de una relación de pareja y no de una regla que todas sigan; más aún, resulta menester recalcar que las parejas lo son en diferentes tipos, y que en cada uno de ellos pueden vivir una o varias de esas etapas.

1.3 Tipos de relación.

Una vez que las personas han estrechado vínculos comienzan a tener relaciones específicas con los otros; cuando se establecen en una relación de pareja ocurre lo mismo. Aquí se pretende explicar algunos de esos tipos específicos,

aclarando que en adelante se hace siempre alusión a relaciones de pareja heterosexuales, y que las relaciones aquí explicadas no son las únicas existentes, pero sí las que competen a esta investigación.

1.3.1 Noviazgo.

Eguiluz (2003) explica que "la relación de pareja inicia cuando dos individuos, que pertenecen a diferentes grupos sociales, se separan de su grupo original con la intención de formar un nuevo sistema" (p. 9). Esta etapa es generalmente el noviazgo, aunque entendida en un sentido innovador o contemporáneo.

El noviazgo, tal cual se vive hoy, como una decisión de estar juntos tomada por la pareja, surge aproximadamente en la década de los 20; pues hasta antes de esa época, las relaciones se pactaban motivadas por intereses económicos o políticos mediante el pacto de los padres. Por tanto, las relaciones se producían sólo cuando ya se había establecido el pacto de matrimonio y era entonces cuando los novios podían mantener privacidad que era controlada. "En este tipo de relaciones, lo que menos cuenta son los intereses y las motivaciones de los jóvenes, son los padres y sus planes los que rigen a la hora de formalizar la pareja como tal. Esta se concibe como una transacción y los jóvenes son considerados como la 'moneda' para llevar a cabo esta operación mercantil" (Cervilla & Fuentes, 2006, p. 59).

Con el avance de los años la relación de noviazgo comienza a modificarse hasta convertirse en lo que ahora se conoce; y toma un matiz completamente opuesto al tipo de relaciones pactadas. Actualmente, "para que una pareja tenga posibilidades de desarrollarse es necesario que tanto él como ella se encuentren

diferenciados de su grupo familiar, es decir, que sean autónomos y autosuficientes" (Eguiluz, 2003, p. 9).

Esa autosuficiencia de la que habla la autora hace referencia a la negociación que debiera hacer la pareja respecto a los límites que se deben poner entre ellos y las familias de origen, pero que generalmente se quedan en la parte teórica, sobre todo porque es en la adolescencia cuando se inician las relaciones de noviazgo.

Durante el noviazgo, es poco probable que haya negociaciones en cuanto a la relación, la manera de comunicarse, la intimidad, entre otras. En esta etapa, es usual que los jóvenes pasen mucho tiempo estando juntos, y que lo empleen para platicarle al otro su vida de manera detallada, su pasado, lo que aún no conocen; resulta recurrente que quieran hacer partícipe al otro de todo lo que son.

En esta etapa, lo interesante para los enamorados es que el otro es diferente, aunque a la vez hace todo lo posible para parecerse a él. Aquí se presenta un proceso de cambio mutuo; pues cada uno impone su forma de ser al otro mientras cambia la suya para agradarle a la pareja:

La reciprocidad del amor significa que ambos quieren a la vez lo que es importante para cada uno. La individualización distingue, da valor a las diferencias, de modo que las preferencias del amado sean para el otro modelo ideal y ley, que mis preferencias adquieran a mis ojos valor ejemplar. La fusión presiona para que estas preferencias diferentes converjan en construir una única voluntad (Alberoni, 1994; en Eguiluz, 2003. p. 10).

Esta relación corresponde a la etapa precrítica de Lemaire; lo mismo que la era romántica de Mena (1998). Aquí el enamoramiento está presente; "es claro y observable que en el noviazgo no está en juego la supervivencia de ninguno de los dos, hombre y mujer, como pareja. Por tanto, el disfrute de la relación no integra miedos ni temores" (Ramírez, 2007, p. 10).

1.3.2 Matrimonio.

En algunos casos, la etapa que acontece después del noviazgo es el matrimonio. Este se caracteriza por la unión legal o religiosa de la pareja, aunque en culturas como la nuestra la usanza aún convoca a ambas; y quizá la principal diferencia que tiene respecto al noviazgo es que los miembros ahora viven juntos, y por consiguiente afrontan todos los cambios que esto conlleva:

Cuando la pareja forma un matrimonio, los dos individualmente deben cumplir con un rol que no han conocido con anterioridad. Entonces, como pareja, debe quedar asentado un precedente en el cual se indique que las libertades han cambiado y la vida como soltero o soltera se va diluyendo paulatinamente. Y cuando no se pueda dar un entendimiento desde el principio de matrimonio, entonces la supervivencia, en uno o en ambos, se presentará aflorando los miedos, para verlos reflejados en su pareja, donde uno será el blanco del otro. Podemos decir que éste es el primer enfrentamiento en el matrimonio y puede que se presente en algunas parejas y en otras, no. Así, puede que unas la superen y otras no, e incluso se puede llegar a la separación. Pero, en ambas situaciones, deja una huella fuerte que debe ser superada si ambos pretenden estar juntos (Ramírez, 2007, p. 10).

La relación de noviazgo inevitablemente genera expectativas en la pareja; y la convivencia cotidiana inevitablemente traerá como consecuencia el descubrimiento de que esas idealizaciones que se habían fomentado no se pueden cumplir cabalmente. Esta situación probablemente será la primera causa de crisis en la pareja; la cual probablemente se pueda subsanar mediante el diálogo, no obstante, no queda descartada la posibilidad de una ruptura definitiva.

La forma más común en la que la pareja intentará dar solución a sus conflictos será mediante la reproducción de los modelos que hubo aprendido en la interacción con sus familias de origen, probablemente repitiendo los patrones observados en sus padres, esto podría a su vez generar más conflictos; aunque también es posible que la relación vaya alcanzando armonía poco a poco si existe también flexibilidad. Este proceso genera a su vez la aceptación de un estable sistema conyugal (Eguiluz, 2003).

1.3.3 Unión libre.

Se explicaba que una de las diferencias existentes entre el noviazgo y el matrimonio y el hecho de que la pareja vive junta; empero, existe un tercer tipo de relación en el que los miembros también cohabitan juntos; la precisión aquí es que la relación no ha sido institucionalizada mediante contrato legal o social. A este tipo de relación se le conoce como unión libre o cohabitación; aquí ocurre que "algunas parejas se unen con el solo acuerdo de sus voluntades, haciendo esta unión tan formal y duradera como la otra [el matrimonio institucionalizado]" (Eguiluz, 2003, p. 11).

Vivir en unión libre tiene ventajas respecto al matrimonio, pues en esta relación resulta muy probable que la pareja no se sienta presionada con el hecho de tener que asumir la exigencia social relacionada a los roles de "marido" y "mujer". Un número significativo de parejas considera su cohabitación no como algo que antecede al matrimonio, sino como una finalidad en sí misma; esto sucede porque las personas valoran esta forma de vida al no percibirla simplemente como una unión resultado de un contrato legal o religioso. Además de que:

Vivir con alguien es una alternativa disponible a la que se recurre cuando el matrimonio no es a opción. Las personas que no están técnicamente divorciadas o los que buscan apoyo para los hijos tal vez no deseen casarse o quizá quieran evitar los costos financieros del divorcio, y quienes tienen relaciones de compromiso con el mismo sexo no pueden casarse legalmente. La relación hogareña (o concubinato) se está volviendo un término cada vez más común aplicado a parejas heterosexuales y homosexuales que viven en la misma casa en relaciones de compromiso pero que no están casadas en forma legal; las empresas, las ciudades y los estados están instaurando derechos para que las parejas que sostienen relaciones hogareñas tengan acceso a ciertos beneficios, como el seguro por enfermedad (Crooks & Baur, p. 411).

No obstante, vivir en unión libre también presenta repercusiones negativas, las cuales en esencia hacen referencia a la desaprobación social y familiar; así también, las posibilidades de separación son más elevadas por la facilidad que conlleva el no requerir un trámite legal como ocurre con el divorcio.

Según Rodríguez (2005), existen tres líneas que dan explicación acerca de la usanza de esta relación en América latina:

La primera consiste en una interpretación histórico-cultural que adjudica este tipo de unión a otro patrón denominado *machismo irresponsable*. Este patrón conductual hace referencia a la creencia que atribuye a los hombres la capacidad de tener más de una mujer; acontecimiento que se podría presentar con mayor facilidad si no hay una implicación legal de por medio. Así también, el macho incrementa sus posibilidades de desvincularse de la crianza de los hijos.

La segunda explicación va encaminada a las implicaciones económicas que conlleva a la cobertura de gastos a corto y largo plazo. Resulta que el contraer matrimonio implica el pago de trámites que pueden resultar costosos, esto en conjunción con los gastos que implica la celebración, tanto religiosa como legal. De igual manera, en caso de separación, deben cubrirse los trámites del divorcio y pensiones.

La última línea explicativa es alusiva a la connotación política. Poniendo en contexto la situación de América Latina y el Caribe, después de sus procesos de independencia el Estado y las instituciones quedaron debilitados, a la vez que la gestión administrativa del matrimonio legal resultaba imposible en un gran número de regiones. Por otro lado, está también la barrera del idioma, el cual resulta virtualmente incomprensible, tanto para quienes no sabían leer y escribir, como para quien resultaba imposible entender las complicadas causas que implican el contrato legal.

Aunado a estas causas, el aumento de uniones libres se encuentra ligado a un proceso de desinstitucionalización de las uniones, "dado que un número creciente

de parejas se unen conyugalmente de manera consensual; para lo cual no requieren de un contrato moral sancionado por las iglesias ni de un contrato legal sancionado por el Estado, así como tampoco requieren de la celebración de un rito de pasaje para dar a conocer públicamente su formación en aras de legitimarla socialmente" (Ojeda, 2009, p. 42).

1.3.3.1 Sociedad de convivencia.

Existe una variante que surge a partir de la cohabitación pero que a la vez también se distingue del matrimonio. En el Distrito Federal, en el año 2006, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, IV Legislatura decretó la Ley de Sociedad de Convivencia para esa entidad. Dicha sociedad fue definida como un "acto jurídico bilateral que se constituye cuando dos personas físicas de diferente o del mismo sexo, mayores de edad y con capacidad jurídica plena, establecen un hogar común, con voluntad de permanencia y de ayuda mutua" (artículo 2º, Asamblea Legislativa del Distrito Federal, 2006).

La principal diferencia que la sociedad de convivencia presenta ante la unión libre es que la primera debe realizar un registro por escrito ante la Dirección General Jurídica y de Gobierno; y respecto al matrimonio, este debe realizar un registro también por escrito pero ante un Juez Civil (en http://www.consejeria.df.gob.mx/civica/Comparativo_Sociedades_Convivencia_Matrimonio_Concubinato.pdf). En este tipo de sociedades, para que sean constituidas, los socios deben expresar voluntad de permanencia, por ello para disolverla basta la voluntad de ambos o de cualquiera de las o los convivientes (artículo 20-I, Asamblea Legislativa del Distrito Federal, 2006).

Si bien este decreto hace incluyentes tanto a parejas conformadas por personas de diferentes sexos como del mismo, Adame (2007), considera que las sociedades de convivencia sólo sirven para uniones entre personas del mismo sexo que desean cohabitar; puesto que "las personas de diferente sexo que cumplan con los requisitos establecidos en la ley no tienen motivo para formar una sociedad de este tipo, pues la ley protege más ampliamente su unión, sea como concubinato, sea como matrimonio" (Adame, 2007, p. 932). Aun así, cabe recordar que la Ley de Sociedad de Convivencia sí hace incluyentes a parejas de diferente sexo, y únicamente excluye a personas unidas en matrimonio, concubinato, con otra sociedad de convivencia vigente, y parientes consanguíneos en línea recta sin límite de grado o colaterales hasta el cuarto grado (artículo 4°, Asamblea Legislativa del Distrito Federal, 2006).

Resulta menester expresar que en la presente investigación no se pretendió realizar trabajo con parejas conformadas por personas del mismo sexo, por el contrario, se abordan únicamente a parejas heterosexuales.

1.3.4 Soltería.

No obstante, existen también individuos que optan por el hecho de mantenerse fuera de cualquiera de los tipos de relación de pareja anteriormente mencionados. Hay personas que disfrutan de las facetas positivas de la soltería y consideran que su condición les proporciona una oportunidad para adquirir más experiencia social y sexual y vivir su vida con mayor libertad. También hay quienes echan de menos una relación más comprometida, pero reconocen que todavía no se hallan preparadas para ella y la postergan para el futuro. Y también hay, por último,

quienes se niegan a comprometerse porque ese tipo de relación se les antoja una especie de condena (Zweig & Wolf, 2008).

Nótese que se hace alusión a que la gente soltera permanece alejada de los tipos de relaciones de pareja, y no se opta por una contraposición con el matrimonio, pues como explica Barragán (2003), las formas de las relaciones humanas, y en específico, las de pareja se han diversificado ampliamente; por ello resulta inaplicable la reducción soltería versus matrimonio; puesto que el soltero puede estar postergando el matrimonio, encontrarse separado o haberse divorciado.

Hay así quienes eligen mantenerse solteros y disfrutan de los beneficios de tal estado, no así:

Para otras personas, en cambio, el lado oscuro de la soltería resulta sumamente angustioso. Son personas que sufren con la soledad, la frustración sexual y la marginación, porque el hecho de permanecer solteros en una sociedad que gira en torno a la pareja no hace sino proporcionarles un vehículo para la proyección de la sombra, es decir, para experimentar el dolor de ser considerado como alguien extraño, como un perdedor, como un marginado. Son personas que experimentan el rechazo de no haber sido elegidos y se sienten continuamente mal, atrapados en una adolescencia que no parece concluir nunca y sin poder llegar a integrarse en el mundo de los adultos que se casan y crean una familia. Los jóvenes solteros suelen ser considerados personas ingenuas que carecen de suficiente experiencia y todavía no han empezado a vivir, pero, a partir de cierta edad, los solteros –especialmente en el caso de no haber contraído nunca matrimonio- suelen ser considerados personas excéntricas que no han logrado superar la prueba de la madurez. En una cultura que define a las personas en función del papel que desempeñan con

respecto a los demás –soltero, casado, divorciado, viudo-, la vida del soltero se halla saturada de recordatorios que no dejan de señalarle que está marcado con el estigma de la sombra (Zweig & Wolf, 2008, pp. 128-129).

1.4 Predominio.

Aunque las parejas aún se continúan inmiscuyendo en todos estos tipos de relación, con el paso de los años cambian las tendencias y las personas eligen establecer unos tipos de relación con más frecuencia que otros. Explica Ojeda (2009) que en parte de los 60 y durante la década de los 70 los matrimonios únicamente religiosos y las parejas que vivían en unión libre fueron entrando en decadencia, a la par que predominaban los matrimonios civiles y los matrimonios que combinaban la unión civil y la religiosa; la causa probable de esta tendencia hace referencia a una mayor secularización y modernización que atravesaba la sociedad mexicana, así como de las campañas gubernamentales que promovían la legalización de las uniones, resultando en matrimonios religiosos y civiles.

No así, a partir de la década de los 90 ocurrió un cambio en la tendencia, predominando entonces la cohabitación. En este caso las causas probables corresponden a los cambios económicos y sociales que ocurren durante 1980 y 1990, aumentando con ello los niveles de pobreza, cambios culturales inherentes al hito generacional, así como el hecho de que el Estado ya no realizaba las campañas masivas que fomentaban la unión matrimonial.

Otro fenómeno presente en la tradición mexicana en el proceso de la formación familiar; el cual, lejos de desaparecer, sigue siendo parte de la realidad de numerosas familias, tanto en áreas urbanas como rurales del país, aunque con

algunos cambios importantes, como la disminución del índice de legalizaciones (Ojeda, 2007).

Así mismo, en América Latina se han observado modificaciones ligeras que aunque son incipientes se desarrollan en algunos países; entre esas ligeras modificaciones se observa cierto retraso de la edad en que las personas deciden casarse, los matrimonios disminuyen a la par que las uniones libres incrementan. Pero también se ha presentado un incremento de la esperanza de vida, y la prolongación de los años de vida en pareja, antes reseñados, hacen que se incremente la posibilidad de que las parejas se separen, se divorcien e incluso contraigan segundas nupcias (Ariza & Oliveira, 2001).

Binstock (2005) documenta que existe una tendencia, en Latinoamérica y en especial en Buenos Aires, de postergar la edad del primer matrimonio, y más particularmente aún en el caso de las mujeres. A la par se presenta un aumento de la unión consensual. Una explicación a tales predomios se encamina a la posible relación que pudiera tener el aumento de los logros educativos.

Por lo que respecta a México, según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), para el año 2000, de un total de población de 69, 235, 53 personas cuyas edades iban de los 12 años en adelante, un 37.2% se encontraban solteras, un 44.6% estaban casadas mientras que solamente un 10.3% vivían en unión libre. En un análisis más particular es posible observar que de entre los 12 y 19 años edad, lo que predomina es la soltería (92.8%); de los 20 a los 29 años predomina aún la soltería (42.1%), aunque es casi equiparable a quienes se encontraban casados (40%); es a partir de los 30 años que los porcentajes de personas casadas son los que sobresalen con una muy notoria mayoría (66.6% de

los 30 a los 39; 71.1% de los 40 a los 49; 54.2% de los 50 a los 59 y 54.8% de los 60 a los 69).

En cuanto a las diferencias por sexos, del total de la población, 33, 271, 132 son hombres y 35, 963, 921 son mujeres. Respecto a la soltería, en todas las edades, el mayor porcentaje pertenece a los varones (39.9% contra un 34.6% de la población total). Simultáneamente al matrimonio, también son mayoría los hombres que se encuentran en ese estado civil (45.8% versus 43.6%). Por lo que respecta la cohabitación, no se vislumbran diferencias significativas entre uno y otro sexo (10.4% de los hombres y un 10.2% de las mujeres).

Hablando de cifras más actuales, los resultados obtenidos en el censo de 2010 indican la existencia de 84, 927, 468 pobladores de 12 años en adelante, de los cuales 35.3% de las personas eran solteras, 40.7% eran casadas y un 14.4% vivían en unión libre. Quienes se encontraban entre los 12 y los 19 años primordialmente eran solteras (92.4%), de los 20 a los 29 también primaban las personas solteras (45.5%), mientras que a partir de los 30 años eran mayoría quienes estaban casadas (de los 30 a los 39, 56.4%; de 40 a 49, 63.7%; de los 50 a los 59, 65.1; y de los 60 años en adelante un 53.9%).

Con esa información resulta posible observar que en lo que respecta a la soltería no se han presentado modificaciones significativas, aunque se aprecia una muy ligera tendencia a disminuir. No así, en cuanto al matrimonio, resulta claro que ha disminuido significativamente el número de personas que permanecen casadas, sobre todo a partir de los 40 años. Así también, el número de uniones libres va en aumento conforme los años avanzan, además de que esta tendencia está presente en todos los rangos de edad.

En cuanto a las diferencias de acuerdo al sexo de la población, en 2010, había 40, 947, 872 varones de 12 años en adelante en oposición a 43, 979, 596 mujeres en equiparable situación. Los hombres resultan ser mayoría tanto en soltería como en matrimonio y en unión libre (37.9%, 41.8% y 14.8% respectivamente) en contraposición a las mujeres (32.8%, 39.6% y 14.1%, en el mismo orden de estado civil).

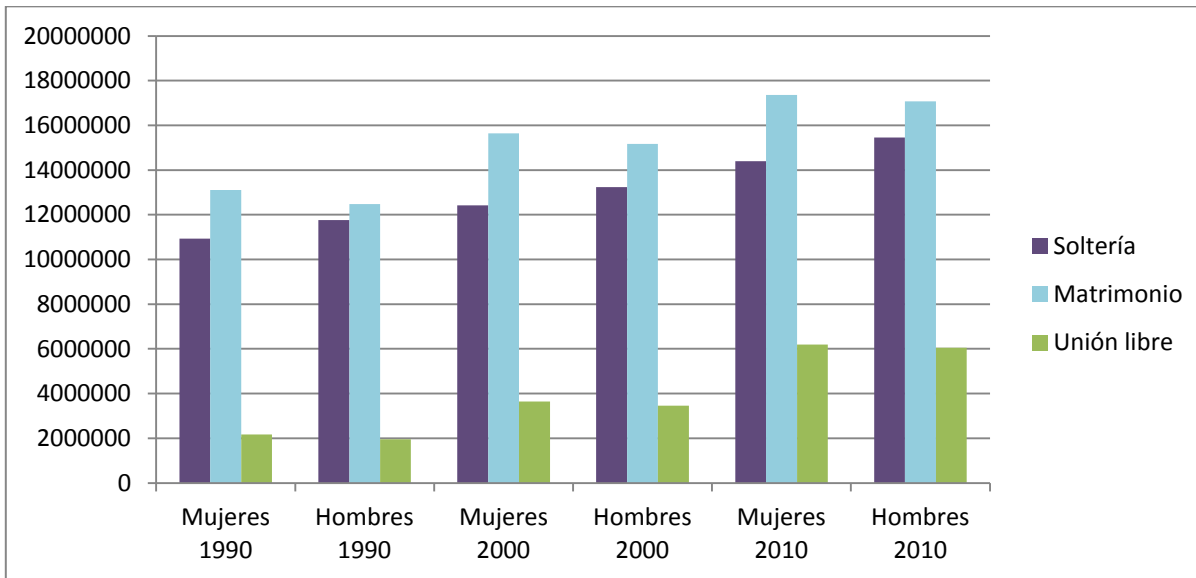
En los varones se ha presentado una tendencia de disminución de solteros y de casados, pero no así de aquellos que viven en unión libre, cuyo porcentaje es mayor en el último censo. En cuanto a las féminas, se presenta la misma situación, disminuye el número de solteras y de casadas mientras que aumenta el de las unidas libremente.

Por lo que respecta al noviazgo; no es posible especificar en qué situación se encuentra la población, ni en la actualidad ni en años anteriores; o al menos no mediante las estadísticas del INEGI. Así también, cabe especificar que los datos que conciernen a la población soltera, están englobando a aquellos que tienen una relación de noviazgo puesto que en las encuestas no se hace distinción entre uno u otro estado; no obstante, entre aquellas personas que reportaron ser solteras, sí están incluidas aquellas que tienen otro estado civil distinto al matrimonio o la cohabitación; como lo son la viudez, el divorcio o la separación de las parejas.

A continuación se muestran dos gráficas que sintetizan las proporciones antes explicadas. En la primera de ellas se puede apreciar la variación en el número de habitantes en México y sus relaciones de pareja durante las últimas tres décadas (Gráfica 1). Por lo que respecta a las fluctuaciones que se han presentado en

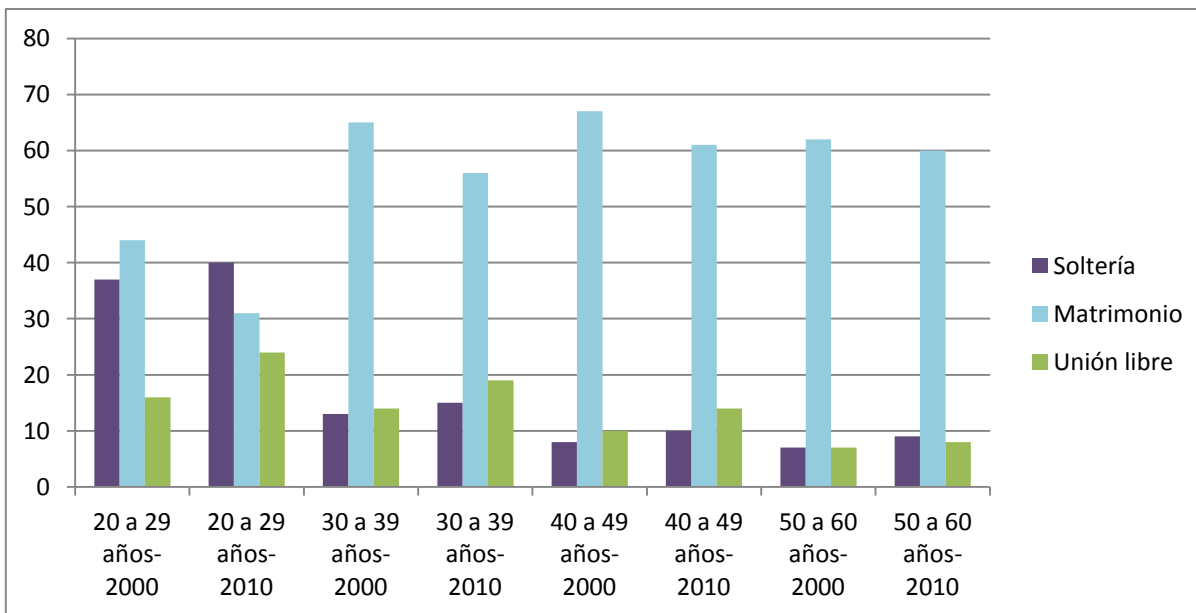
hombres y mujeres, considerando su edad, la otra gráfica hace referencia a las últimas dos décadas censadas en México (Gráfica 2 y 3).

Diferencias por sexo entre hombres y mujeres

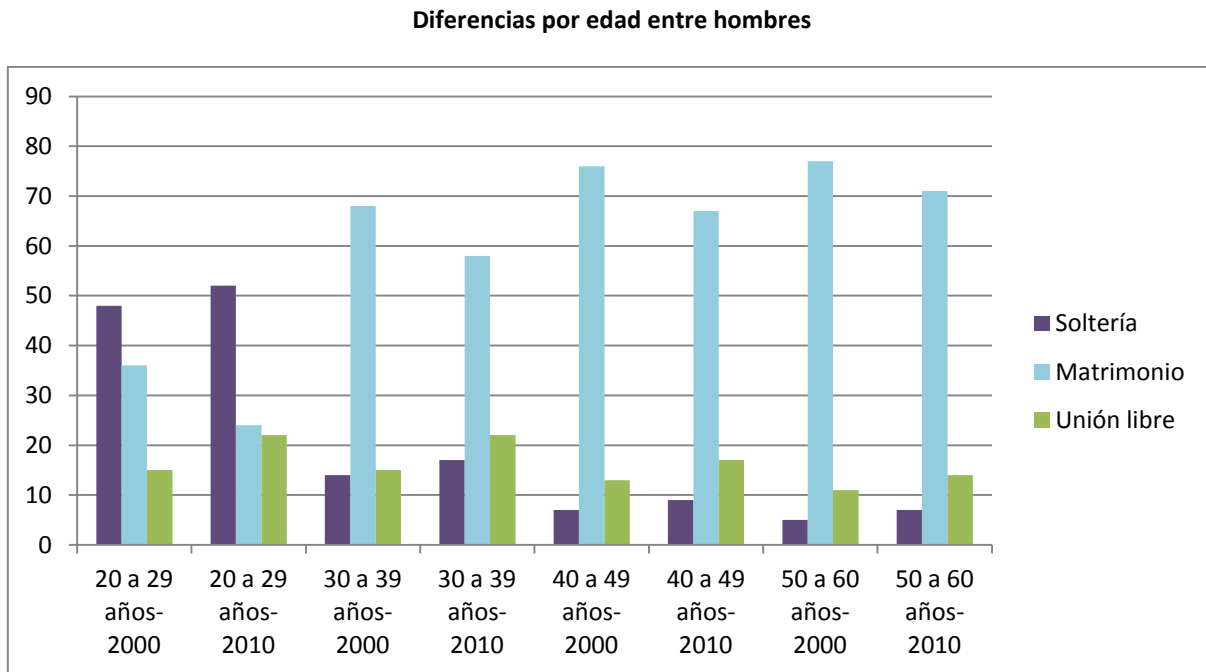


Gráfica 1. La gráfica muestra únicamente tres tipos de relaciones de pareja por ser las que aquí competen, se reitera que no se muestran a aquellos que dijeron estar separados, divorciados o ser viudos. De una muestra total de 55 913 847 en 1990; 69 235 053 en 2000 y 84 927 468 en 2010. Fuente: INEGI.

Diferencias por edad entre mujeres



Gráfica 2. La gráfica muestra únicamente tres tipos de relaciones de pareja por ser las que aquí competen, se reitera que no se muestran a aquellas que dijeron estar separadas, divorciadas o ser viudas. Los valores están expresados en porcentajes. De una muestra total de 35 963 921 en 2000 y 43 979 596 en 2010. Fuente: INEGI.



Gráfica 3. La gráfica muestra únicamente tres tipos de relaciones de pareja por ser las que aquí competen, se reitera que no se muestran a aquellos que dijeron estar separados, divorciados o ser viudos. Los valores están expresados en porcentajes. De una muestra total de 33 271 132 en 2000 y 40 947 872 en 2010. Fuente: INEGI.

El presente capítulo procuró abarcar los tipos de relación que son relevantes para este estudio en cuanto a que los participantes encuestados se encontraban dentro de alguna de ellas. Aún así, es preferible mencionar que no se buscó especificar si la población se encontraba separada, divorciada o en algún otro posible estado civil; sino que lo que se consideró relevante fue que se encontraran en ese momento viviendo una relación de pareja.

Precisamente dentro de todos esos tipos de relaciones de pareja, otro factor relevante que determina el significado que los miembros de otorgan a la propia relación es su condición de hombres y mujeres. En este sentido, los dos sexos están

influenciados por creencias preestablecidas y ligadas obligatoriamente a su condición de hombres o mujeres, adjudican y se adjudican a sí mismos un papel que consideran se debería de desempeñar; y es por ello que se da paso al desempeño de roles específicos y al tiempo se van permeando estereotipos íntimamente ligados a su género.

Capítulo 2

ESTEREOTIPOS DE GÉNERO

Es más fácil desintegrar un átomo que desintegrar un prejuicio.

Albert Einstein

Se puede nacer hombre o mujer y en primer momento, como neonato, no tener consciencia de aquello que eso implica; no obstante, afuera concurre un mundo que ha se ha estado preparando para dar un trato distinto a cada persona dependiendo del sexo con el que se ha nacido. Desde el primer momento de vida el contacto social será distinto, porque existe un marco preestablecido que define aquello que corresponde ser y hacer desde un inicio; porque se nace con un papel preestablecido, se nace con el cargo de desempeñar un rol.

2.1 Roles de género

Cada uno de los tipos de relación de pareja es vivido, percibido e interpretado de manera distinta por hombres y mujeres, debido al establecimiento de consideraciones sociales, la presencia de instituciones y las características genéricas.

Fraisse (2003) explica que la palabra género puede resultar antigua, lo que es relativamente nuevo es el concepto, el cual toma importancia a partir de la publicación del libro *Sex and Gender* de Richard Stoller, en 1968, el cual marca la distinción entre el sexo biológico y el género social.

Es así que el género resulta ser un concepto construido socialmente y de manera particular a cada cultura. Surge a partir de las representaciones, ideas y creencias que se tienen de las diferencias sexuales existentes entre hombres y mujeres. El término tiene implicaciones para ambos sexos, sin embargo suele confundirse al realizar una asociación íntima con la mujer; esto ocurre debido a que se han construido características que generan desigualdad con una connotación negativa hacia las féminas. A las mujeres generalmente se les limita a la esfera privada, la que se relaciona a ser madre, esposa, ama de casa (Silva, 2004).

2.1.1 Atribución de características femeninas y masculinas.

Diana Maffía (2005) emplea el término dicotomías, que bien podría servir para entender el porqué de dichas mentalidades. La autora hace referencia a que es viable considerar dos listados o dicotomías de conceptos que son exhaustivos y excluyentes, pero que además están sexualizados, es decir, cada listado es inherente a cada sexo y con eso se suele pensar que son características de los géneros. Los listados que Maffía menciona son los siguientes:

a) Características consideradas masculinas:	b) Características consideradas femeninas:
Objetivo	Subjetivo
Universal	Particular
Racional	Emocional
Abstracto	Concreto
Público	Privado

Hechos	Valores
Mente	Cuerpo
Literal	Metafórico

A la par de la asignación de esas categorías dicotómicas, a los individuos se les asignan otro tipo de características que han sido denominados como roles de género. Estos hacen referencia a las actividades, comportamientos y tareas o trabajos que cada cultura asigna a cada sexo. Los roles varían según las diferentes sociedades y a lo largo de la historia, influidos por diversos factores como la economía, la religión o la etnicidad (Martín, 2006).

Mancillas (2006) identifica tres formas en que los roles femeninos y masculinos, pueden expresarse en la vida conyugal tanto en los ámbitos doméstico y público:

a) Los roles de género tradicionales

Respecto a las mujeres, aquello que se espera de ellas se enmarca en una visión conservadora de lo que se espera socialmente. El rol de la mujer está íntimamente ligado al hecho de ser esposas y madres, administrar la casa, ser cuidadoras tanto de los hijos como del marido. Según Burín (1999; en Mancillas, 2006), los roles femeninos de esta primer categoría son el de madre, el de esposa y el de ama de casa. Ellas serán madres de "todos los hijos que vengan" y en una jornada de tiempo completo, priorizando siempre la vida familiar y relegando al hombre el papel de líder.

En cuanto a los hombres (*op. cit.*), sus roles se asientan sobre cuatro pilares sociales: "no tener nada de femenino", "ser una persona importante, "mandar a todos al diablo" y ser un hombre duro".

b) Roles de género innovadores

Aquí la autora nuevamente se apoya en los roles que considera pertinentes Burín (*op. cit.*). Los roles femeninos no tradicionales son el rol en la comunidad, el rol sexual extraconyugal y el rol de trabajadora doméstica. Aquí se caracterizan por el hecho de que los roles pueden ser intercambiables con sus cónyuges. En cuanto a ser madres, aquí las mujeres tienen familias menos extensas y dedican menos tiempo al cuidado de los hijos, pero buscan otro tipo de alternativas, tales como las guarderías. No obstante, sienten culpa de su alejamiento del rol de madres, pero mantienen sus convicciones ante sus parejas para compartir la autoridad.

Las mujeres que juegan roles innovadores generalmente trabajan fuera del hogar y reciben remuneración; planifican su vida laboral, elaboran proyectos a futuro, tienen pretensiones de logros económicos, resultan ser críticas, buscan el reconocimiento social, administran el dinero del hogar y los gastos fuera de este y tienen una baja dependencia emocional de las personas con las que trabajan. En cuanto a los hombres, los roles que aquí desarrollan son los de ser personas sensibles y empáticas.

c) Roles de género transicionales

Estos hacen referencia a los roles que desempeña la pareja en un intento por combinar aspectos tradicionales y a la vez aspectos innovadores. Resulta probable que esta situación genere tensiones y conflictos dentro de la relación porque en general se observa una falta de coherencia entre lo que se hace y aquello

que se dice. Resulta cotidiano que en las parejas que desempeñan estos roles se emplee un discurso de igualdad, mientras que en la práctica continúan desempeñando roles tradicionales.

Dema (2006) encuentra en su investigación que muchas de las tensiones presentes en la relación matrimonial se deben a la existencia de un conflicto latente que es provocado por la asunción de nuevos roles de género que van en contraposición con aquellos que son aprendidos en la socialización tradicional.

Así mismo, le es posible concluir que las mujeres que participaron en su trabajo de investigación, a pesar de tratarse de mujeres "modernas" (como ella las clasifica), son quienes continúan realizando la mayor parte de las tareas impuestas tradicionalmente al rol femenino.

Precisamente al tener presente todas esas asociaciones entre los géneros y aquello que se supone debieran ser y realizar, surgen los estereotipos de género; estos se refieren a un conjunto de creencias, pensamientos o representaciones acerca de lo que significa ser hombre y ser mujer, incidiendo en muchas esferas: apariencia física, rasgos psicológicos, relaciones sociales, formas de pensar. Mediante estos estereotipos se imponen etiquetas tanto a hombres como a mujeres respecto a lo que son y a aquello que debieran ser. Generalmente "se percibe a los hombres como independientes, dominantes, agresivos, asertivos, confiados e intelectuales y a las mujeres como emocionales, compasivas, hogareñas, sumisas y gentiles" (Worchel, Cooper & Olson, 2002, p. 208).

No obstante, la realidad es que tanto hombres como mujeres tienen muchas más semejanzas que diferencias, por lo que se tiene la misma posibilidad de manifestar todos esos rasgos de personalidad. El punto crucial aquí es que esas

características asignadas a las mujeres tienen una connotación devaluada, he ahí el por qué nadie quiera realizarlas.

Sin embargo, como se ha estado planteando, los roles han venido cambiando, aunque algunos otros están tan arraigados que continúan vigentes. En cuanto a las relaciones humanas, y particularmente en las relaciones de pareja, estos cambios conductuales han traído también evolución en la forma en que interactúan los miembros. Casos particulares son los que ocurren tanto en el matrimonio como en la soltería.

Los cambios de perspectiva, la apertura hacia otras visiones ya no más encasilladas a los estereotipos, el incremento de mujeres que trabajan, la diversidad ideológica y otros tantos factores han contribuido al cambio en los significados psicológicos que se tienen acerca de las relaciones humanas.

La posibilidad de obtener algo a través del matrimonio queda afianzada para una gran cantidad de actores. Si la motivación al matrimonio por garantizar la subsistencia económica ha dejado de ser eficiente para algunas mujeres que trabajan fuera del hogar y cuentan con los recursos suficientes para mantenerse a sí mismas, la motivación puede desplazarse hacia la obtención del estatus o prestigio que se deriva de este estado civil y la evitación del estigma que implican los estados civiles restantes (la soltería permanente y la unión libre). Pero a la vez, si la mujer puede obtener reconocimiento o prestigio social de otras maneras, la motivación al matrimonio puede desplazarse hacia la maternidad, hacia tener hijos. Si la motivación por los hijos deja de ser eficiente para optar por el matrimonio, puede ser restituida por el miedo a la soledad y el esquema cultural del matrimonio como compañía. De igual modo, si el matrimonio se aleja de los motivos de evitar la

soledad, tener hijos, puede activarse el recurso motivacional de tener pareja segura, una pareja estable. Los atractivos del matrimonio se movilizan de acuerdo con contextos y anhelos de vida particulares. Esta flexibilidad de la estructura práctico-simbólica del matrimonio es un factor importante de su permanencia como alternativa de vida. La multiplicidad de recursos de vida que ofrece hace posible sucumbir, aunque sea por una sola de sus promesas, a su seducción. (Rodríguez, 2001 p. 125).

No obstante, estos cambios se encuentran aún en proceso, los estereotipos genéricos continúan pesando mucho; las mentalidades cambian pero lo hacen con suma lentitud, sobre todo porque han persistido por mucho tiempo y su arraigo se ha fortalecido. Por ahora las parejas se encuentran desarrollando roles tradicionales, o se encuentran en el proceso de adquisición de los roles transicionales, en los que la mayoría de las ocasiones son las mujeres quienes sobrellevan todas esas contradicciones entre discurso y comportamiento.

En la convivencia dentro del matrimonio, a la mujer le corresponde continuar desarrollando el papel de madre y se elige dejar de lado el rol de esposa. Esta situación se ha empleado para justificar las conductas infieles por parte del marido, quien busca reconfirmar su virilidad puesta en duda por la monotonía marital (Lamourère, 2006).

Existe una perspectiva planteada por Becker (1981, en Binstock 2005) enfocada al intercambio y especialización que sostiene que el matrimonio deviene de la mutua dependencia que surge de la división de roles de los cónyuges. Es así que para los miembros de la pareja el matrimonio resulta más atractivo si consideran que

la otra persona tiene diferentes atributos para intercambiar; generalmente asociada la actividad doméstica a la mujer y la actividad económica al hombre.

Aún así, a pesar de las implicaciones se suscitan del hecho de tener una pareja, también existen implicaciones que surgen cuando no se le tiene:

(...) el matrimonio es principalmente un reclamo femenino: las mujeres insisten en casarse o se lamentan por no haberse casado, mientras que los hombres tienen actitudes más favorables hacia la unión libre. No obstante que ambos géneros manifestaron representaciones que al menos en algún momento de su vida los hicieron desear el matrimonio, es claro que la mujer se encuentra más comprometida con este modo de vida (Rodríguez, 2001, p. 171).

Generalmente, las razones por las que la mujer mexicana prefiere comprometerse en un matrimonio, oscilan entre independizarse de la familia de origen, el tránsito hacia la vida adulta o porque con ello puede elevar su estatus económico y su nivel de vida. Una visión compartida entre mujeres y varones mexicanos es la necesidad de una residencia independiente de sus padres para actuar con autonomía y desprenderse de la autoridad de los progenitores. Si la mujer no se casa, o se convierte en soporte económico de los padres, entonces vivirá siempre tratada como si fuera menor de edad (Rodríguez, 2001).

También respecto a la soltería existen visiones establecidas que definen lo que las personas consideran qué implica ser soltero o soltera:

La persona soltera se encuentra, sin embargo, en una posición privilegiada para superar la inercia del prejuicio que se opone a este tipo de relación y explorar y aprovechar sus ventajas. Considerar a cualquier persona del sexo opuesto como una pareja sexual en potencia, supone sacrificar una parte considerable de la

privacidad e integridad que hace atractiva la vida de soltería, sin mencionar el amplio espectro de encuentros humanos que posibilita la amistad (Kolbenschlange, 1994, p. 194).

La tendencia a la soltería va en aumento, esto como consecuencia refleja un cambio significativo en las pautas de vida adulta. Crooks & Baur (2000) atribuyen este fenómeno a varias razones:

- a) Existe una tendencia a casarse a mayor edad.
- b) Se ha puesto mayor énfasis a la educación superior.
- c) Hay un aumento en la cantidad de personas que optan por no casarse.
- d) Existe un aumento en las tasas de divorcio.
- e) Las mujeres anteponen sus objetivos profesionales al matrimonio.
- f) Hay un incremento en la cantidad de mujeres que no dependen del matrimonio para su estabilidad económica.

Así mismo, también consideran la posibilidad de que esto se deba a un cambio de actitudes sociales, puesto que con anterioridad el hecho de permanecer soltero estaba más estigmatizado; sobre todo con una connotación más negativa para las mujeres que para los hombres.

A este respecto, Ojeda (2009), realiza una investigación acerca de las actitudes y percepciones que tiene la juventud mexicana, específicamente aquellos jóvenes que radican en Tijuana.

En general, los resultados indican que la mayoría de los y las jóvenes entrevistados no creen que existan ventajas comparativas entre el matrimonio y la unión libre. Así también, la mayoría se encuentra convencida de que la convivencia prematrimonial contribuye a la estabilidad marital más de lo que haría inalterable a la

pareja la unión matrimonial. Ante esta postura, son mayoría los hombres que la adoptan en comparación con las jóvenes en la misma situación.

En esa misma investigación se realizó trabajo aparte con grupos focales integrados sólo por mujeres. Los resultados obtenidos indican que las jóvenes conciben en la unión libre una alternativa al matrimonio que les permitirá satisfacer sus deseos de ser amadas y de alcanzar la felicidad. En este sentido, tal como algunos autores explicaban (Ojeda, 2009; Ariza & Oliviera 2002), a partir de la década de los 90 se rompe la tendencia en la que predominaban los matrimonios; dando paso a un mayor número de uniones libres, tanto en México como en América Latina. De igual manera, en este tipo de unión, las mujeres encuentran la posibilidad de ser madres aunque sea sin casarse, situación que a su vez les permite ascender al estatus social de ser madres, y que consideran aún superior al que otorga el matrimonio. Así también, consideran que la unión libre les otorga cierta independencia de su pareja, aunque esto a su vez conlleva a la posible falta de apoyo para la manutención de los niños. En este sentido, cabe recordar que en los roles de género tradicionales implican que las mujeres son cuidadoras de los hijos y el marido, mientras que los hombres son los encargados de suministrar los recursos necesarios para la manutención del hogar (Burín, 1999; en Mancillas 2006).

Capítulo 3

CONCEPTO DE SIGNIFICADO PSICOLÓGICO

Las palabras están ahí para explicar el significado de las cosas, de manera que el que las escucha, entienda dicho significado.

Aldous Huxley

Cada palabra que es escuchada y cada palabra que se pronuncia pretenden comunicar algo; se dice que tienen un significado, pero ocurre que en realidad cada una de ellas puede significar más de una cosa, dependiendo, por ejemplo, del hablante, del oyente o del contexto.

3.1 Significado denotativo y connotativo.

En términos generales, cuando se hace referencia a los conceptos se tiene la consideración de que estos poseen dos tipos de significado, el connotativo y el denotativo. El significado denotativo es la definición exacta de un concepto o término. El significado connotativo es un significado emocional o personal. Las diferencias connotativas influyen en la manera de interpretar cuestiones importantes (Coon 2004).

Bajo esos miramientos hay quien considera que el significado denotativo se asigna de manera objetiva, formal, universal y general; mientras que el connotativo, contrariamente, se genera con referencia a un objeto pero de manera subjetiva, contextual y particular, por ello se le conoce también como significado psicológico (Moreno, 2012, en <http://atzimba.crefal.edu.mx/rieda/images/rieda-1999-123/articulo4.pdf>, párr. 1).

Siguiendo esta línea, pero desde una consideración enfocada a la práctica de la comunicación, Watzlawick, Helmick & Jackson (1985) explican que en la comunicación humana existen cinco diferentes axiomas: 1. La imposibilidad de no comunicar, 2. Los niveles de contenido y relaciones de la comunicación, 3. La puntuación de la secuencia de hechos, 4. Comunicación digital y analógica y 5. Interacción simétrica y complementaria. Sin embargo, para los fines que aquí competen, el axioma de interés es el segundo.

Los autores explican que una comunicación transmite información, pero al tiempo también impone conductas, y citan a Bateson, quien explica que "estas dos operaciones se conocen como los aspectos 'referenciales' y 'connotativos', respectivamente, de toda comunicación (Bateson, 1932, pp. 179-181; en Watzlawick, *et. al.*, 1985). Los autores continúan exponiendo que:

El aspecto referencial de un mensaje transmite información y, por ende, en la comunicación humana es sinónimo de contenido del mensaje. Puede referirse a cualquier cosa que sea comunicable al margen de que la información sea verdadera o falsa, válida, no válida o indeterminable. Por otro lado, el aspecto conativo se refiere a qué tipo de mensaje debe entenderse que es, y, por ende, en última instancia, a la *relación* entre los comunicantes (*op. cit.*, p. 52).

3.2 Significado lógico y psicológico.

El significado psicológico, así como el significado lógico tienen estrecha relación con el aprendizaje significativo que también puede ser entendido como la adquisición de significados (ver Tabla 1).

TABLA 1. Relaciones entre aprendizaje significativo, grado de significado potencial, grado de significado lógico y significado psicológico. Tomada de Ausubel (2002, p. 129).

A	EL APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO o bien LA ADQUISICIÓN DE SIGNIFICADOS	requieren	Un material potencialmente significativo	y	(2) Una actitud de aprendizaje significativa
B	EL GRADO DE SIGNIFICADO POTENCIAL	DE depende de	(1) El grado de significado lógico (la capacidad del material de aprendizaje de enlazarse de una manera no arbitraria y sustancial con ideas correspondientes pertinentes que se encuentran dentro del ámbito de la capacidad de aprendizaje del ser humano)		(2) La disponibilidad de estas ideas pertinentes en la estructura cognitiva del estudiante <i>en concreto</i>
C	EL SIGNIFICADO PSICOLÓGICO (SIGNIFICADO FENOMENOLÓGICO IDIOSINCRÁTICO)	es el producto de	El aprendizaje significativo	o de	El significado potencial y la actitud de aprendizaje significativa

Partiendo de la concepción de que el aprendizaje significativo presenta dos requisitos para considerarse como tal, el primero de ellos es la existencia de un material potencialmente significativo y el segundo es una actitud de aprendizaje significativa.

A su vez, el grado del significado potencial depende del grado de significado lógico, entendido como la capacidad que tiene, el material que se va a aprender, de poder enlazarse de una manera no arbitraria y sustancial; así como de que exista la disponibilidad de esas ideas en la persona. Es así que el significado lógico "sólo depende de la «naturaleza del material» *per se*, al margen de sus relaciones con la

estructura cognitiva [de la persona]" (Ausubel, 2002, p. 130); ese es uno de los dos requisitos previos que permiten establecer si el material de aprendizaje es potencialmente significativo para una persona concreta, mientras que el segundo requisito se trata de la disponibilidad de un contenido adecuado pertinente en la estructura cognitiva de esa persona concreta con el que se pueda enlazar.

No obstante, no necesariamente son empíricamente válidas o lógicamente justificables todas las proposiciones con un significado lógico; es decir, es posible que dichas premisas estén basadas en una lógica con errores o que sencillamente no sean válidas.

Así, finalmente, el significado psicológico, o también conocido como fenomenológico o incluso idiosincrásico, resulta ser el producto final del aprendizaje significativo. Por ello "la posibilidad de inclusión no arbitraria de las posiciones lógicamente significativas dentro de una estructura cognoscitiva particular origina, a su vez, la posibilidad de transformar el significado lógico en significado psicológico" (González & Luna, 1998, p. 30).

Explica Ausubel (2002) acerca del significado psicológico, también entendido como real:

(...) es un producto de un proceso de aprendizaje significativo [que] surge cuando este significado potencial se transforma en un contenido cognitivo nuevo, diferenciado e idiosincrásico dentro de un individuo concreto con una actitud de aprendizaje significativa, como resultado de interaccionar y de estar enlazado de una manera no arbitraria y no literal con ideas pertinentes de su estructura cognitiva (p. 130).

Por otro lado, respecto al significado psicológico, es viable expresar que se trata de un fenómeno completamente idiosincrático; que obviamente depende de la presentación de un material que sea lógicamente significativo, pero también requiere que la persona posea un fondo ideacional que resulta imprescindible:

El significado psicológico es, invariablemente, un fenómeno idiosincrático. Sin embargo, su naturaleza idiosincrática no excluye la posibilidad de unos significados sociales o compartidos. Los diversos significados individuales que los distintos miembros de una cultura dada asignan a los mismos conceptos y proposiciones suelen ser lo bastante similares como para permitir la comprensión y la comunicación interpersonal. [Por ello,] esta homogeneidad de compartir significados dentro de una cultura particular e incluso entre culturas relacionadas refleja los mismos significados lógicos implícitos en conceptos y proposiciones lógicamente significativos, además de muchos aspectos comunes del fondo ideacional de las estructuras cognitivas de personas distintas (Ausubel, 2002, p. 131).

Es así que el significado psicológico tiene un marco social que le envuelve, y por tanto se trata de un significado que aunque resulta personal e individualizado, también posee la característica de ser compartido.

Capítulo 4

MÉTODO

4.1 Planteamiento del problema

Los seres humanos viven en continua relación con los otros, incluso buscan de manera voluntaria el crear esas relaciones; por tal situación, en determinado momento de sus vidas inician relaciones más estrechas con una persona, generalmente de su mismo sexo, adentrándose así en una relación de pareja. Sin embargo, algunas de esas personas optan por formalizar esa relación mediante algún contrato social, religioso o ambos; mientras que otras optan por permanecer en soltería. Tanto hombres como mujeres viven y se desarrollan en los mismos medios; no obstante, las concepciones que unos y otras tienen acerca de sus relaciones parecieran ser distintas.

Mediante la búsqueda bibliográfica se encontró que sobre todo aquella que hace referencia a la distinción y construcción genérica (Barragán, 2003; Fraisse, 2003; Maffía, 2005) hace referencia a las cuestiones teóricas que explican el por qué del establecimiento de estereotipos que marcan una distinción entre hombres y mujeres; No así, existen muy pocas investigaciones aplicadas (Binstock, 2005; Ojeda 2007, 2009) que vayan dirigidas a constatar que los significados que las personas se han formado respecto a las relaciones de pareja sea efectivamente diferente como consecuencia de su diferenciación al ser hombres o mujeres.

De hecho, de manera más particular, hay información teórica que explica las distintas formaciones, en cuanto a significado se habla, de lo que hombres y mujeres perciben como inherente a cada relación en particular, dependiendo de si el miembro constitutivo de la pareja es hombre o mujer (Kolbenschlange, 1994; Martín, 2006). Aún así, es prácticamente nula la información existente que sea resultado de la investigación práctica. Por tal motivo, lo que se pretendió fue corroborar si el significado psicológico, es decir, ese significado en particular que cada individuo tiene acerca de un concepto, presenta diferencias o similitudes entre las personas como resultado de la influencia de su sexo o de su edad.

4.2 Pregunta de investigación

¿Qué significados psicológicos le dan las personas al matrimonio y a la soltería?

4.3 Objetivo

Analizar si el significado psicológico que hombres y mujeres le dan al estar casados o solteros, influye en su decisión de casarse o permanecer en soltería.

4.4 Hipótesis

H₁: El significado psicológico que se le da al estar casado, es diferente entre hombres y mujeres.

H₂: El significado psicológico que se le da al hombre soltero, es diferente entre hombres y mujeres.

H₃: El significado psicológico que se le da a la mujer soltera, es diferente entre hombres y mujeres.

H₄: El significado psicológico que se le da al estar casado, es diferente entre hombres y mujeres cuyas edades fluctúan entre los 20 y 40 años.

H₅: El significado psicológico que se le da al estar casado, es diferente entre hombres y mujeres cuyas edades fluctúan entre los 41 y 60 años.

H₆: El significado psicológico que se le da al hombre soltero, es diferente entre hombres y mujeres cuyas edades fluctúan entre los 20 y 40 años.

H₇: El significado psicológico que se le da al hombre soltero, es diferente entre hombres y mujeres cuyas edades fluctúan entre los 41 y 60 años.

4.5 Definición de variables

- Variable dependiente: Significado psicológico

*Definición conceptual: Es la unidad fundamental de la organización cognoscitiva compuesta de conocimientos y afectos, que crean un código de reacción el cual refleja la imagen del universo que tiene la persona y su cultura subjetiva (Valdés-Medina, 2004).

*Definición operacional: Las respuestas obtenidas a partir de los resultados de las redes semánticas naturales modificadas (Reyes-Lagunes, 1993).

- Variable independiente 1: Sexo

*Definición conceptual: Diferencias innatas entre hombres y mujeres que se atribuyen a variaciones genéticas, hormonales y morfológicas o a otras variaciones biológicas (Cano & Briceño, 2008).

*Definición operacional: Condición de hombre o mujer que reporten los encuestados.

- Variable independiente 2: Edad

*Definición conceptual: Número de años desde el nacimiento (Gerrig & Zimbardo, 2005).

*Definición operacional: Número de años reportados por los encuestados.

4.6 Muestra

Participaron 300 personas que tenían una relación de pareja heterosexual de al menos 6 meses; 150 hombres y 150 mujeres. El rango de edad fue de 20 a 60 años; 82 hombres y 80 mujeres de entre 20 y 40 años, y 68 hombres y 70 mujeres de 41 a 60 años; con una media de 37.83 años.

4.7 Diseño

De dos muestras independientes.

4.8 Instrumento

Se utilizó la técnica de Redes Semánticas Naturales Modificadas (Reyes-Lagunes, 1993) para las siguientes frases:

1. Para mí, casarme significa...
2. Para mí, una mujer soltera significa...
3. Para mí, un hombre soltero significa...

4.9 Procedimiento

Se trabajó con los participantes que cumplieron con los criterios de inclusión (tener una edad de entre 40 y 60 años, y tener, al momento de la aplicación, una relación de pareja heterosexual de al menos seis meses); a los cuales se solicitó su consentimiento, únicamente de manera verbal, para contestar el instrumento basado en la técnica de Redes Semánticas Naturales Modificadas, se garantizó confidencialidad y se informó que los resultados se utilizarían con fines estadísticos. Posteriormente se les proporcionó el instrumento para que procedieran a contestarlo, y al final se agradeció su participación.

Los participantes se dividieron en cuatro grupos por lo que respecta a su edad; la agrupación se dividió de la siguiente manera:

		SEXO		Total
		HOMBRE	MUJER	
EDAD	20-40	82	80	162
	41-60	68	70	138
Total		150	150	300

Capítulo 5

RESULTADOS

En relación a la calificación de los datos arrojados se utilizó la técnica de Reyes-Lagunes (1993) que permitió contener los siguientes elementos:

- Tamaño de la red (TR) entendida como el número total de las diferentes definidoras producidas por los participantes.
- Peso Semántico (PS) comprendido como la suma de la ponderación de la frecuencia por la jerarquización asignada por el grupo.
- Núcleos de la Red (NR) son los elementos que definen al estímulo propuesto.
- Distancia Semántica Cuantitativa (DSC) esto es, la distancia en porcentaje que hay entre palabras núcleo de la red con base en el peso semántico.
- Índice de Consumo Grupal (ICG) explicado como el porcentaje total de las definidoras en las que concuerdan los participantes de diversos grupos.

5.1 Análisis de las diferencias y similitudes por sexo.

Respecto al sexo y a la frase "Para mí, casarme significa..." se encontró que el Tamaño de la Red para los hombres fue de 340 definidoras y en las mujeres de 300 definidoras; el Índice de Consenso Grupal mostró un 75%. En lo que concierne a

las definidoras similares, se encontraron diferencias significativas en relación al sexo de los participantes; en el caso de los hombres, las definidoras compromiso ($X^2= 15.67$) y estabilidad ($X^2= 11.10$) fueron los elementos más importantes; mientras que para las mujeres tuvo mayor valor el amor ($X^2= 28.60$), compartir ($X^2= 17.64$), los hijos ($X^2= 11.08$) , la familia ($X^2= 11.69$) y el hogar ($X^2= 7.91$). Para ambos, la responsabilidad, la felicidad, el respeto, la unión, la confianza, la comprensión, la fidelidad y la compañía forman parte importante del significado que tienen acerca de casarse, no obstante, no muestran diferencias significativas. La siguiente tabla muestra de manera gráfica los resultados obtenidos para esa frase.

Tabla 2
Red semántica para la frase "Para mí, casarme significa...", en mujeres y hombres.

	Mujeres (n=150)			Hombres (n=150)			X^2
	NR	PS	DSC	NR	PS	DSC	
Amor	718	100%		Amor	556	100%	20.60*
Compromiso	287	39%		Compromiso	390	70%	15.67*
Responsabilidad	333	46%		Responsabilidad	377	67%	2.73
Felicidad	184	25%		Felicidad	186	33%	0.01
Respeto	208	28%		Respeto	180	32%	2.02
Compartir	258	35%		Compartir	171	30%	17.64*
Hijos	236	32%		Hijos	169	30%	11.08*
Unión	173	24%		Unión	148	26%	1.95
Confianza	120	16%		Confianza	141	25%	1.69
Comprensión	117	16%		Comprensión	137	24%	1.57
Familia	184	25%		Familia	124	22%	11.69*
Estabilidad	76	10%		Estabilidad	123	22%	11.10*
Fidelidad	117	16%		Fidelidad	90	16%	3.52
Compañía	75	10%		Compañía	71	12%	0.11
Hogar	105	14%		Hogar	68	12%	7.91*

TR= 340 hombres y 300 mujeres

IGC= 75%

Nota: NR=Núcleo de la Red son las 20 palabras centrales que definen la palabra o frase estímulo. PS= Peso Semántico es la suma ponderada de la frecuencia por la jerarquización asignada por el grupo. DSC= Distancia Semántica Cuantitativa es la distancia en porcentaje que hay entre las palabras núcleo de la red con base en el peso semántico. TR= Tamaño de la Red es el número total de las diferentes definidoras producidas por los participantes de

cada grupo. ICG= Índice de Consenso Grupal es el porcentaje de palabras similares entre dos grupos comparativos.

****p<0.001.

Referente al sexo y a la frase "Para mí, una mujer soltera significa..." se encontró que el Tamaño de la Red para los hombres fue de 397 definidoras y en las mujeres de 365 definidoras; el Índice de Consenso Grupal mostró un 75%. En cuanto a las definidoras similares, se encontraron diferencias significativas en relación al sexo de los participantes; para las mujeres, una mujer soltera está asociada a que estudia ($X^2= 9.15$), a la felicidad ($X^2= 111.91$), la alegría ($X^2= 25.46$), las fiestas ($X^2= 7.37$), la responsabilidad ($X^2= 9.63$) y los amigos ($X^2= 10.03$); mientras que para los hombres, una mujer soltera significa ser independiente ($X^2= 4.85$), inteligente ($X^2= 5.36$), joven ($X^2= 5.96$) y madurez ($X^2= 10.13$).

Para ambos, libertad, trabajadora, diversión, no compromisos, y sola, se encuentran asociadas al significado que tienen acerca de una mujer soltera, no obstante, no muestran diferencias significativas. Esto se ilustra a continuación con la siguiente tabla.

Tabla 3
Red semántica para la frase "Para mí, una mujer soltera significa...", en mujeres y hombres.

	Mujeres (n=150)			Hombres (n=150)			X ²
	NR	PS	DSC	NR	PS	DSC	
Libertad		505	100%	Libertad	463	100%	0.49
Trabajadora		268	53%	Trabajadora	265	57%	0.02
Diversión		243	48%	Diversión	215	46%	1.71
Independiente		145	28%	Independiente	185	39%	4.85*
No compromisos		205	40%	No compromisos	171	36%	3.07
Sola		164	32%	Sola	133	28%	3.24
Estudia		180	35%	Estudia	127	27%	9.15*
Inteligente		64	12%	Inteligente	93	20%	5.36*
Joven		56	11%	Joven	85	18%	5.96*
Madurez		46	9%	Madurez	82	17%	10.13*
Felicidad		251	49%	Felicidad	64	13%	111.37*
Alegría		128	25%	Alegría	59	12%	25.46*

Fiestas	84	16%	Fiestas	59	12%	4.37*
Responsabilidad	94	18%	Responsabilidad	56	12%	9.63*
Amigos	91	18%	Amigos	53	11%	10.03*

TR= 397 hombres y 365 mujeres

IGC= 75%

Nota: NR=Núcleo de la Red son las 20 palabras centrales que definen la palabra o frase estímulo. PS= Peso Semántico es la suma ponderada de la frecuencia por la jerarquización asignada por el grupo. DSC= Distancia Semántica Cuantitativa es la distancia en porcentaje que hay entre las palabras núcleo de la res con base en el peso semántico. TR= Tamaño de la Red es el número total de las diferentes definidoras producidas por los participantes de cada grupo. IGC= Índice de Consenso Grupal es el porcentaje de palabras similares entre dos grupos comparativos.

****p<0.001.

En cuanto al sexo de los encuestados y a la frase "Para mí, un hombre soltero significa..." se encontró que el Tamaño de la Red para los hombres fue de 394 definidoras y en las mujeres de 365 definidoras; el Índice de Consenso Grupal mostró un 80%. Por lo que respecta a las definidoras similares, se encontraron diferencias significativas en relación al sexo de los participantes, para los hombres, un hombre soltero se asocia a la libertad ($X^2= 8.90$), la inmadurez ($X^2= 9.96$) y la alegría ($X^2= 4.19$); no así, para las mujeres un hombre soltero está asociado a la diversión ($X^2= 4.16$), el no compromiso ($X^2= 7.92$), a ser trabajador ($X^2= 6.97$), mujeriego ($X^2= 4.34$) y ser feliz ($X^2= 20.09$). Tanto para hombres como para mujeres, este significado también está asociado a las fiestas, estudiar, ser libre, a los amigos, a ser parrandero, a la soledad, la tristeza y la independencia; empero, estas definidoras no muestran diferencias significativas. La tabla presentada a continuación muestra los datos enunciados.

Tabla 4

Red semántica para la frase "Para mí, un hombre soltero significa...", en mujeres y hombres.

NR	Mujeres (n=150)			Hombres (n=150)			X^2
	PS	DSC	NR	PS	DSC		

Libertad	360	100%	Libertad	445	100%	8.98*
Diversión	289	80%	Diversión	242	54%	4.16*
No compromiso	308	85%	No compromiso	242	54%	7.92*
Trabajador	212	58%	Trabajador	161	36%	6.97*
Inmadurez	96	26%	Inmadurez	145	32%	9.96*
Fiestas	123	34%	Fiestas	134	30%	0.47
Mujeriego	142	39%	Mujeriego	109	24%	4.34*
Estudiar	114	31%	Estudiar	107	24%	0.22
Libre	78	21%	Libre	93	20%	1.32
Amigos	93	25%	Amigos	91	20%	0.02
Alegría	62	17%	Alegría	87	18%	4.19*
Feliz	153	42%	Feliz	84	18%	20.09*
Parrandero	62	17%	Parrandero	79	17%	2.05
Soledad	99	27%	Soledad	74	16%	3.61
Tristeza	58	16%	Tristeza	58	13%	-
Independencia	90	25%	Independencia	55	12%	8.45

TR= 394 hombres y 365 mujeres

IGC= 80%

Nota: NR=Núcleo de la Red son las 20 palabras centrales que definen la palabra o frase estímulo. PS= Peso Semántico es la suma ponderada de la frecuencia por la jerarquización asignada por el grupo. DSC= Distancia Semántica Cuantitativa es la distancia en porcentaje que hay entre las palabras núcleo de la res con base en el peso semántico. TR= Tamaño de la Red es el número total de las diferentes definidoras producidas por los participantes de cada grupo. ICG= Índice de Consenso Grupal es el porcentaje de palabras similares entre dos grupos comparativos.

****p<0.001.

5.2 Análisis de las diferencias y similitudes por edad.

Respecto a la frase "Para mí, casarme significa...", se hizo una consideración de dos grupos de edad, el primero de 20 a 40 años y el restante de 41 a 60 años. En cuanto al primer grupo se encontró que el Tamaño de la Red para los hombres fue de 340 definidoras y en las mujeres de 300 definidoras; el Índice de Consenso Grupal mostró un 70%. En lo relacionado a las definidoras similares encontradas tanto en hombres como en mujeres se presentan diferencias significativas; en el caso de los varones de entre 20 y 40 años, la definidora compromiso ($X^2=11.19$) fue la más sobresaliente; mientras que para las mujeres tuvo mayor valor el amor ($X^2=10.89$), compartir ($X^2=16.47$), los hijos ($X^2= 4.78$) y la

compañía ($X^2= 6.58$). Tanto para los unos como para las otras, las definidoras respeto, confianza, felicidad, familia, unión, comprensión, fidelidad, hogar y responsabilidad también forman parte del significado que le dan a casarse; no obstante, estas no muestran diferencias significativas. La siguiente tabla muestra de manera gráfica los resultados obtenidos para esa frase.

Tabla 5
Red semántica para la frase "Para mí, casarme significa...", en mujeres y hombres de 20 a 40 años de edad.

NR	Mujeres (n=80)		NR	Hombres (n=82)		X^2
	PS	DSC		PS	DSC	
Amor	417	100%	Amor	327	100%	10.89*
Compromiso	184	44%	Compromiso	254	77%	11.19*
Respeto	129	30%	Respeto	104	31%	2.68
Confianza	68	16%	Confianza	90	27%	3.06
Compartir	152	36%	Compartir	89	27%	16.47*
Felicidad	91	21%	Felicidad	86	26%	0.14
Familia	72	17%	Familia	80	24%	0.42
Unión	90	21%	Unión	75	22%	1.36
Hijos	96	23%	Hijos	68	20%	4.78*
Comprensión	68	16%	Comprensión	67	20%	0.01
Fidelidad	72	17%	Fidelidad	58	17%	1.51
Hogar	40	9%	Hogar	44	13%	0.19
Compañía	60	14%	Compañía	35	10%	6.58*
Responsabilidad	189	45%	Responsabilidad	220	67%	2.35

TR= 340 hombres y 300 mujeres
IGC=70%

Nota: NR=Núcleo de la Red son las 20 palabras centrales que definen la palabra o frase estímulo. PS= Peso Semántico es la suma ponderada de la frecuencia por la jerarquización asignada por el grupo. DSC= Distancia Semántica Cuantitativa es la distancia en porcentaje que hay entre las palabras núcleo de la red con base en el peso semántico. TR= Tamaño de la Red es el número total de las diferentes definidoras producidas por los participantes de cada grupo. ICG= Índice de Consenso Grupal es el porcentaje de palabras similares entre dos grupos comparativos.

****p<0.001.

Por lo que respecta al grupo de 41 a 60 años de edad, se encontró que el Tamaño de la Red para los hombres fue de 340 definidoras y en las mujeres de 300 definidoras; el Índice de Consenso Grupal mostró un 60%. En cuanto a las

definidoras similares encontradas tanto en hombres como en mujeres se presentan diferencias significativas; para los hombres, las definidoras compromiso ($X^2=4.56$) y comprensión ($X^2= 3.71$) fueron las más relevantes; no así, para las mujeres tuvo mayor importancia el amor ($X^2=9.78$), los hijos ($X^2= 6,31$) y la unión ($X^2= 0.64$). Así también, para ambos están presentes las definidoras responsabilidad, felicidad, compartir, respeto, estabilidad, confianza y familia, aunque estas no muestran diferencias significativas. A continuación se ilustran los resultados obtenidos para esa frase.

Tabla 6
Red semántica para la frase "Para mí, casarme significa...", en mujeres y hombres de 41 a 61 años de edad.

	Mujeres (n=68)			Hombres (n=70)			X ²
	NR	PS	DSC	NR	PS	DSC	
Amor	301	100%		Amor	229	100%	9.78*
Responsabilidad	144	47%		Responsabilidad	157	68%	0.56
Compromiso	103	34%		Compromiso	136	59%	4.56*
Hijos	140	46%		Hijos	101	44%	6.31*
Felicidad	93	30%		Felicidad	100	44%	0.25
Compartir	106	35%		Compartir	82	36%	3.06
Respeto	79	26%		Respeto	76	33%	0.06
Unión	83	27%		Unión	73	32%	0.64
Estabilidad	41	13%		Estabilidad	72	31%	8.50*
Comprensión	49	16%		Comprensión	70	30%	3.71
Confianza	52	17%		Confianza	51	22%	0.01
Familia	112	37%		Familia	44	19%	29.64*

TR= 340 hombres y 300 mujeres

IGC= 60%

Nota: NR=Núcleo de la Red son las 20 palabras centrales que definen la palabra o frase estímulo. PS= Peso Semántico es la suma ponderada de la frecuencia por la jerarquización asignada por el grupo. DSC= Distancia Semántica Cuantitativa es la distancia en porcentaje que hay entre las palabras núcleo de la res con base en el peso semántico. TR= Tamaño de la Red es el número total de las diferentes definidoras producidas por los participantes de cada grupo. ICG= Índice de Consenso Grupal es el porcentaje de palabras similares entre dos grupos comparativos.

****p<0.001.

En cuanto a la frase "Para mí, una mujer soltera significa...", también se hizo una división de dos grupos de edad, el primero de 20 a 40 años y el restante de 41 a 60 años. Por lo que respecta al primer grupo de edad, se encontró que el Tamaño de la Red para los hombres fue de 397 definidoras y en las mujeres de 365 definidoras; el Índice de Consenso Grupal mostró un 65%. Se encontraron diferencias significativas en las definidoras que tienen hombres y mujeres; en el caso particular de estas últimas, las definidoras felicidad ($X^2= 58.28$) y responsabilidad ($X^2= 6.58$) resultan ser las más relevantes; en cuanto a las definidoras significativas para los hombres se encuentran diversión ($X^2= 3.90$) e independiente ($X^2= 4.76$). Así también, para ambos sexos en este rango de edad, se encuentran las definidoras: libertad, trabajadora, no compromisos, sola, estudia, amigos, fiestas y pasear; sin embargo, estas no muestran diferencias significativas. A continuación se presenta la tabla que ilustra el análisis.

Tabla 7
Red semántica para la frase "Para mí, una mujer soltera significa...", en mujeres y hombres de 20 a 40 años de edad.

	Mujeres (n=70)			Hombres (n=68)			X ²
	NR	PS	DSC	NR	PS	DSC	
Libertad	306	100%	Libertad	301	100%	0.04	
Diversión	148	48%	Diversión	184	61%	3.90*	
Trabajadora	150	49%	Trabajadora	140	46%	0.34	
Independiente	98	32%	Independiente	131	43%	4.76*	
No compromisos	105	34%	No compromisos	91	30%	1.00	
Sola	82	26%	Sola	88	29%	0.21	
Estudia	107	34%	Estudia	84	27%	2.77	
Felicidad	157	51%	Felicidad	54	17%	50.28*	
Amigos	45	14%	Amigos	47	15%	0.04	
Fiestas	39	12%	Fiestas	47	15%	0.74	
Responsabilidad	60	19%	Responsabilidad	35	11%	6.58*	
Pasear	33	10%	Pasear	33	10%	-	

TR= 397 hombres y 365 mujeres

IGC= 65%

Nota: NR=Núcleo de la Red son las 20 palabras centrales que definen la palabra o frase estímulo. PS= Peso Semántico es la suma ponderada de la frecuencia por la jerarquización asignada por el grupo. DSC= Distancia Semántica Cuantitativa es la distancia en porcentaje que hay entre las palabras núcleo de la res con base en el peso semántico. TR= Tamaño de la Red es el número total de las diferentes definidoras producidas por los participantes de cada grupo. ICG= Índice de Consenso Grupal es el porcentaje de palabras similares entre dos grupos comparativos.

****p<0.001.

Respecto al grupo de 41 a 60 años de edad, se encontró que el Tamaño de la Red para los hombres fue de 397 definidoras y en las mujeres de 365 definidoras; el Índice de Consenso Grupal mostró un 65%. En referencia a las definidoras similares encontradas tanto en hombres como en mujeres, se presentan diferencias significativas; para los hombres, la definidora joven ($X^2= 4.55$) es la única que resulta significativa; mientras que para las mujeres resultan más relevantes las definidoras sola ($X^2=10.78$), estudia ($X^2=7.76$), alegría ($X^2= 8.17$), diversión ($X^2= 32.51$), amiga ($X^2= 7.20$) e inteligente ($X^2= 5.73$). No obstante, esas no son las únicas definidoras; para ambos sexos están presentes las definidoras libertad, trabajadora, no compromisos, independiente, fea y amargada; empero, estas no muestran diferencias significativas. La tabla a continuación muestra estos resultados.

Tabla 8

Red semántica para la frase "Para mí, una mujer soltera significa...", en mujeres y hombres de 41 a 60 años de edad.

	Mujeres (n=80)			Hombres (n=82)			X ²
	NR	PS	DSC	NR	PS	DSC	
Libertad		199	100%	Libertad	182	100%	0.76
Trabajadora		118	59%	Trabajadora	125	68%	0.20
No compromisos		100	50%	No compromisos	80	43%	2.22
Joven		38	19%	Joven	59	32%	4.55*
Independiente		47	23%	Independiente	54	29%	0.49
Sola		82	41%	Sola	45	24%	10.78*
Estudia		73	36%	Estudia	43	23%	7.76*
Fea		32	16%	Fea	43	23%	1.61
Alegría		62	31%	Alegría	34	18%	8.17*

Amargada	42	21%	Amargada	31	17%	1.66
Diversión	95	48%	Diversión	31	17%	32.51*
Amiga	52	26%	Amiga	28	15%	7.20*
Inteligente	41	20%	Inteligente	22	12%	5.73*

TR= 397 hombres y 365 mujeres

IGC= 65%

Nota: NR=Núcleo de la Red son las 20 palabras centrales que definen la palabra o frase estímulo. PS= Peso Semántico es la suma ponderada de la frecuencia por la jerarquización asignada por el grupo. DSC= Distancia Semántica Cuantitativa es la distancia en porcentaje que hay entre las palabras núcleo de la res con base en el peso semántico. TR= Tamaño de la Red es el número total de las diferentes definidoras producidas por los participantes de cada grupo. ICG= Índice de Consenso Grupal es el porcentaje de palabras similares entre dos grupos comparativos.

****p<0.001.

Los resultados del análisis de la frase "Para mí, un hombre soltero significa...", se obtuvieron mediante una división de dos grupos de edad, uno de 20 a 40 años y el otro de 41 a 60 años. En cuanto al grupo más joven, se encontró que el Tamaño de la Red para los hombres fue de 394 definidoras y en las mujeres de 365 definidoras; el Índice de Consenso Grupal mostró un 70%. En cuanto a las definidoras que tienen hombres y mujeres, estas muestran diferencias significativas; para las mujeres las definidoras feliz ($X^2= 28.18$), soledad ($X^2= 21.25$), amigos ($X^2= 5.73$) e irresponsable ($X^2= 9.80$) son las de mayor relevancia; en cuanto a las definidoras significativas para los hombres aparecen inmadurez ($X^2= 6.03$), libre ($X^2= 10.62$) y mujeriego ($X^2= 6.31$). De igual manera, para ambos sexos en este rango de edad, se encuentran las definidoras libertad, diversión, no compromiso, trabajador, fiestas, estudiar y parrandero; no así, aunque son relevantes en su construcción del significado del hombre soltero, estas no muestran diferencias significativas. La tabla a continuación ilustra estos resultados.

Tabla 9

Red semántica para la frase "Para mí, un hombre soltero significa...", en mujeres y hombres de 20 a 40 años de edad.

	Mujeres (n=80)			Hombres (n=82)			X ²
	NR	PS	DSC	NR	PS	DSC	
Libertad		182	100%	Libertad	214	100%	2.59
Diversión		177	97%	Diversión	154	71%	1.60
No compromiso		146	80%	No compromiso	132	61%	0.71
Trabajador		108	59%	Trabajador	108	50%	-
Fiestas		82	45%	Fiestas	81	37%	0.01
inmadurez		51	28%	inmadurez	79	36%	6.03*
Libre		43	23%	Libre	79	36%	10.62*
Mujeriego		3	1%	Mujeriego	62	28%	6.31*
Estudiar		13	7%	Estudiar	55	25%	2.53
Feliz		125	68%	Feliz	54	25%	28.16*
Parrandero		45	24%	Parrandero	45	21%	-
Soledad		81	44%	Soledad	32	15%	21.25*
Amigos		49	26%	Amigos	28	13%	5.73*
Irresponsable		54	29%	Irresponsable	26	12%	9.80*

TR= 394 hombres y 365 mujeres

IGC= 70%

Nota: NR=Núcleo de la Red son las 20 palabras centrales que definen la palabra o frase estímulo. PS= Peso Semántico es la suma ponderada de la frecuencia por la jerarquización asignada por el grupo. DSC= Distancia Semántica Cuantitativa es la distancia en porcentaje que hay entre las palabras núcleo de la red con base en el peso semántico. TR= Tamaño de la Red es el número total de las diferentes definidoras producidas por los participantes de cada grupo. IGC= Índice de Consenso Grupal es el porcentaje de palabras similares entre dos grupos comparativos.

****p<0.001.

En lo referente al grupo de 41 a 60 años de edad, se encontró que el Tamaño de la Red para los hombres fue de 394 definidoras y en las mujeres de 365 definidoras; el Índice de Consenso Grupal mostró un 60%. Por lo que respecta a las definidoras similares encontradas tanto en hombres como en mujeres, se presentan diferencias significativas entre ellos; en el caso de las mujeres existen cuatro principales definidoras de lo que para ellas significa un hombre casado: no compromiso ($X^2= 9.94$), trabajador ($X^2= 16.57$), mujeriego ($X^2= 22.13$) e independencia ($X^2=12.04$; en oposición, para los varones resultan más relevantes las

definidoras libertad ($X^2= 6.87$), alegría ($X^2= 13.04$) e inmadurez ($X^2= 3.97$). Aunque estas no resultan ser las únicas definidoras del significado, puesto que en las respuestas tanto de los hombres como de las mujeres también aparecen diversión, amigos, responsable y feliz. A continuación aparece la tabla correspondiente para ilustrar el análisis.

Tabla 10
Red semántica para la frase "Para mí, un hombre soltero significa...", en mujeres y hombres de 41 a 60 años de edad.

	Mujeres (n=70)			Hombres (n=68)			X ²
	NR	PS	DSC	NR	PS	DSC	
Libertad		178	100%	Libertad	231	100%	6.87*
No compromiso		162	96%	No compromiso	110	47%	9.94*
Diversión		112	66%	Diversión	88	38%	2.88
Alegría		34	20%	Alegría	71	30%	13.04*
Inmadurez		45	26%	Inmadurez	66	28%	3.97*
Amigos		44	26%	Amigos	63	27%	3.37
Fiestas		41	24%	Fiestas	53	22%	1.53
Trabajador		104	61%	Trabajador	53	22%	16.57*
Mujeriego		105	62%	Mujeriego	47	20%	22.13*
Responsable		47	27%	Responsable	35	15%	1.76
Independencia		65	38%	Independencia	31	13%	12.04*
Feliz		28	16%	Feliz	30	12%	0.07

TR= 394 hombres y 365 mujeres

IGC= 60%

Nota: NR=Núcleo de la Red son las 20 palabras centrales que definen la palabra o frase estímulo. PS= Peso Semántico es la suma ponderada de la frecuencia por la jerarquización asignada por el grupo. DSC= Distancia Semántica Cuantitativa es la distancia en porcentaje que hay entre las palabras núcleo de la red con base en el peso semántico. TR= Tamaño de la Red es el número total de las diferentes definidoras producidas por los participantes de cada grupo. ICG= Índice de Consenso Grupal es el porcentaje de palabras similares entre dos grupos comparativos.

****p<0.001.

DISCUSIÓN

Resulta claro que el proceso de socialización genera que en la construcción de significados estos se caractericen por arraigarse profundamente tanto en la individualidad de las personas como en su cultura debido a la continua interacción; situación que hace que sea complicado dejar de lado las concepciones tradicionales probablemente porque se trata de patrones de conducta y estereotipos genéricos que se han venido repitiendo desde mucho tiempo atrás. En este sentido, ha quedado demostrado que los roles tradicionales son los que aún predominan (Mancillas, 2006). En el caso del matrimonio, se pudo observar que los roles de género tradicionales son los que predominan; en el caso particular de las mujeres, casarse les significa jugar el rol de cuidadoras de los hijos, apoyando la premisa de que el matrimonio otorga prestigio a las mujeres al elevar su estatus al nivel de madres; así también, ven la posibilidad de tener amor y conformar una familia, pero siempre inclinándose al ámbito privado, al hogar, sin miras a un crecimiento profesional o de cualquier otra índole; en general, el matrimonio va más enfocado a su relación con los demás (Carena & Filidoro, 2007). En el caso de los varones, de manera contraria a las féminas, el significado que ellos le atribuyen a casarse va encaminado hacia ellos mismos, reafirmando también los roles tradicionales al considerar que el matrimonio les dará estabilidad y compromiso, características inherentes al "liderazgo varonil", al estatus que les proporciona el ser "el jefe del hogar" (Burín, 2000; en Mancillas, 2006).

Sin embargo, también resulta notorio que con el paso de los años sí se han presentado algunos cambios; ejemplo claro es el de la dependencia económica, la cual ya no aparece como definidora ni para hombres ni para mujeres si de matrimonio se habla (Crooks & Baur, 2000; Mancillas, 2006).

Por otro lado, en cuanto a la soltería, la literatura explica que las personas asocian ese estado principalmente con la soledad, empero, los resultados muestran que aunque hombres y mujeres la llegan a considerar como definidora, esta no resulta significativa para ninguno de los dos sexos. Así mismo, se tiene la creencia de que la soltería a la vez implica no independizarse de la familia de origen y por tanto no tener autonomía (Rodríguez, 2001), pero también en este caso los resultados encontrados arrojan información que se contraponen; pues tanto a los hombres como a las mujeres que viven en soltería se les adjudica un significado relacionado con la libertad, la independencia, madurez, y diversión entre otras.

Pero también existen otras consideraciones que sí se confirman, como lo son la asociación que se le da a no tener pareja pero incrementar las posibilidades de ampliar las relaciones amistosas (Kolbenschlange, 1994). De igual manera, el cambio de ideologías ha abierto, sobre todo a las mujeres, la posibilidad de optar por prepararse educativamente antes de contraer matrimonio, y es precisamente esa condición de estudiante la que sí se asocia a la soltería (Crooks & Baur, 2000).

Por otra parte, queda claro que las épocas cambian y que la mentalidad de los individuos también es distinta con dependencia del momento histórico que les tocó vivir; por ello se espera que los significados que tienen los más jóvenes sean diferentes a los que tienen las personas de mayor edad; y de manera aún más

particular, se espera que los jóvenes tengan una mentalidad más abierta, mientras que los de edad más avanzada tienen ideas más conservadoras (Martín, 2006).

Datos estadísticos muestran que existe una tendencia a casarse a mayor edad (INEGI, 2010); lamentablemente esto no se puede explicar adjudicándosele al significado que las personas tienen de acuerdo a su edad; pues, por ejemplo, en el caso de las mujeres, de entre 20 y 40 años, casarse se define mediante los elementos amor e hijos, entre otros; definidoras que se siguen manteniendo entre las mujeres de 41 a 60 años, tan solo presentándose algunas ligeras variaciones; las concepciones de Eguiluz (2003) dan una posible explicación a este fenómeno, las nuevas generaciones adoptan los modelos que han aprendido de sus familias de origen por medio de la interacción, siendo así que se heredan de generación en generación no sólo patrones conductuales sino también concepciones y significados; consideración reafirmada por la idea de que son las madres quienes enseñan a las hijas a convertirse en madres y esposas.

Respecto a los significados que le adjudican los varones a casarse en relación a su edad, resulta apreciable que ellos también comparten la principal definidora, que es el compromiso; la cual resulta ser la principal diferencia que las personas consideran existente entre matrimonio y unión libre. Al casarse, los varones ven en el matrimonio la existencia de un compromiso sobre todo social.

En contraposición, por lo que se refiere a la soltería, las mujeres de menor edad le asignan a sus congéneres un significado conformado por las definidoras felicidad y responsabilidad contrario a lo que en general se cree; pues resulta común que se considere a la soltería como un estado de frustración e incluso infelicidad. No así, a las mujeres más adultas (41 a 60 años), la soltería les significa una mujer sola,

que estudia, alegre, divertida e inteligente; ajustándose más a la idea de que la soltería es un estado que no se contrapone el matrimonio, sino es una etapa previa en la que la mujer puede realizar otras actividades, como en el caso de cursar algún estudio. En esta misma línea, los hombres de 20 a 40 años, una mujer soltera les significa diversión e independencia; mientras que los hombres de 41 a 60 años sólo la vislumbran joven. En la consideración de los más jóvenes es viable observar que es contrario a lo que se esperaría, tampoco los caballeros consideran la soltería como un estado de tristeza o de algún tipo de menosprecio; mientras que en el caso de los más adultos, el significado que le otorgan si se encasilla en la idea de que la soltería tiene asociación directa sobre todo con los jóvenes y adolescentes que no se consideran listos para adentrarse en el mundo adulto (Zweig & Wolf, 2008).

Hasta aquí la soltería en relación a las mujeres en tal estado civil; empero, hay diferencias en el significado que se atribuye a los hombres. Las mujeres más jóvenes los consideran felices e irresponsables, asociados a la soledad y a los amigos; las mujeres mayores los ligan al no compromiso tal como se estipula en la bibliografía, pues se piensa que si no se han casado es porque aún no tienen la capacidad de inmiscuirse en una relación que sí requiera de su compromiso, por ello postergan el matrimonio; así también los consideran mujeriegos, lo que se adopta a la idea de que el ser soltero proporciona la posibilidad de tener múltiples parejas.

Por su parte, los hombres más jóvenes consideran a la soltería en ellos mismos como inmadurez y ser mujeriegos, coincidiendo con la opinión femenina; mientras que por su parte, los hombres de edad más avanzada lo vislumbran también como inmadurez; pero a su vez los significan como libertad y alegría,

obviamente no coincidiendo con las ideas tradicionales de frustración y tristeza (Zweig & Wolf, 2008).

CONCLUSIONES

Existen muchas pautas comportamentales que están preestablecidas y que son heredadas culturalmente; dichas pautas se encuentran profundamente arraigadas en las concepciones de los individuos lo cual conlleva a la creación de estereotipos inherentes a los géneros.

Se vive con la idea de que hombres y mujeres son y deben hacer cosas específicas y generalmente opuestas entre los unos y las otras; y aunque no se hace distinción en ningún ámbito de la vida, llámese educación, trabajo, hogar y un sinfín más; lo que aquí interesó fueron las relaciones de matrimonio y de soltería.

Se nace inmerso en una cultura que inevitablemente absorbe a los nuevos integrantes; de manera discreta se aprende y a la vez se enseñan patrones de conducta; y respecto a las relaciones humanas, se transmite lo que de ellas se debe de esperar. Las mujeres adquieren la idea de casarse para incrementar su estatus social, ven en el matrimonio la posibilidad de lo que ellas llaman "realizarse como mujeres" al procrear hijos dentro de un núcleo familia. En cuanto a los hombres, ellos vislumbran la idea de convertirse en señores respetables, en ser los dueños y señores del hogar.

Se comprueba que a las féminas se les retrae en los ámbitos privados, en la intimidad de sus hogares; a los hombres, por el contrario, se les abre la invitación a ser imágenes públicas. Indirectamente, se confirma la idea de mujeres cuidadoras (de hijos y maridos), de mujeres que realizan las mismas actividades domésticas que hicieran sus ancestras, de seres con pocas posibilidades de desarrollarse en un

ámbito laboral o destacar en una formación profesional; y de hombres que, por el contrario, destacan en los ámbitos públicos, se realizan profesionalmente y se caracterizan por ser proveedores de recursos.

Por lo que respecta a la soltería, ocurre un fenómeno interesante; las viejas ideologías, si bien están vigentes, ya no son las que predominan. Comienza a dejar de verse a los hombres y mujeres solteras como seres solitarios que no han logrado la realización personal y más aún, que viven en un estado de frustración.

El estigma de la soltería, ensimismado sobre todo en las mujeres deja de predominar, dando paso a la consideración de que las féminas que no han contraído matrimonio se encuentran realizando otro tipo de actividades que contribuyen a su formación personal, principalmente en el ámbito educativo y profesional, pero también porque se encuentran desplegando otro tipo de relaciones personales, como amistades o noviazgos. En el caso de los caballeros, las consideraciones no difieren de las que se tienen de las mujeres, pues se ve a la soltería como un estado de preparación previa en la que se desarrollan relaciones amistosas y de formación profesional de relevancia para su futuro.

Por otro lado, en cuanto a la edad, se confirma que las ideas arraigadas que tienen las personas, si bien presentan cambios, estos avanzan con notoria lentitud, puesto que las diferencias presentes entre las generaciones resultan ser mínimas; tanto hombres como mujeres jóvenes y adultos coinciden en gran medida en los significados que le adjudican tanto a la relación matrimonial como a la soltería.

Estos resultados podrían convertirse en un parteaguas para investigaciones futuras; en primera instancia, la intención principal es que al conocer los significados que la presente investigación ha arrojado, estos puedan ser usados para dar una

explicación de por qué hombres y mujeres, a pesar de encontrarse dentro de relaciones conflictivas o de una soltería indeseada, deciden permanecer en ellas.

En otro sentido, ahora que ya es conocido que hombres y mujeres tienen significados distintos respecto al matrimonio y a la soltería, resultaría interesante conocer si ambos sexos están conscientes de las diferencias en sus concepciones; o por el contrario, si ellos y ellas creen que el otro sexo percibe lo mismo. Siguiendo esta línea, podrían aparecer algunas de las causas por las que las relaciones fracasan y se presenta la denominada incompatibilidad de caracteres; o en contraposición, podría conocerse por qué hay quienes no se atreven a dejar su soltería y que no ven ese estado como una antesala para el matrimonio.

Por otra parte, resultaría recomendable que el tamaño de la muestra se amplificara para poder corroborar que las diferencias, entre los bloques de edad, son mínimas realmente y que no sea resultado de una muestra que no resulta suficientemente amplia para hacer la distinción entre jóvenes y adultos. También queda la posibilidad de ampliar los rangos de edad para garantizar que los significados que los sujetos adquieren hayan sido adquiridos en etapas temporales donde se desarrolla una propia ideología (sin aventurarse a decir que sea una distinta en cada época).

REFERENCIAS

- Amor, J. (2011). *Amigos, compañeros, y... ¿novios?* [En línea]
<http://www.down21.org/educ_psc/sexualidad/Lapareja.html>
- Adame, J. (2007). Análisis del juicio de la Ley de Sociedades de Convivencia para el Distrito Federal. *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*. 11, (120), pp. 931-949.
- Asamblea Legislativa del Distrito Federal, IV Legislatura. (2006). Decreto de Ley de Sociedad de Convivencia para el Distrito Federal. Publicada en la *Gaceta Oficial del Distrito Federal*. México.
- Ariza, M. & Oliveira, D. Familias en transición y marcos conceptuales en redefinición. *Papeles de Población*, (28), pp. 9-39.
- Ausubel, D. (2002). Adquisición y retención del conocimiento. Una perspectiva cognitiva. España: Paidós.
- Barragán, M. (2003). *Soltería: Elección o circunstancia*. Bogotá: Editorial Norma.
- Binstock, G. (2005). Educación, matrimonio y unión en la ciudad de Buenos Aires. *Papeles de Población*, (43), pp. 53-78.
- Cano, F. & Briceño, C. (2008). *Modelo para la atención psicológica a la violencia de género en mayas de Yucatán*. México: Consejo Editorial del Instituto para la Equidad de Género en Yucatán.
- Campuzano, M. (2002). *La pareja humana: su psicología, sus conflictos, su tratamiento*. México: Plaza y Valdés.

- Carena, J. & Filidoro, O. Psicología de la pareja humana y construcción de la familia. (2007). En Eguiluz, L. (Comp.). *El baile de la pareja* (pp. 57-78). *Trabajo terapéutico con parejas*. México: Pax México.
- Cervilla, M. & Fuentes, F. (2006). *Mujer, violencia y derecho*. España: UCA.
- Consejería del Distrito Federal. (s.f.). *Diferencias y similitudes entre sociedades de convivencia, concubinato y matrimonio en el Distrito Federal*. [En línea] <http://www.consejeria.df.gob.mx/civica/Comparativo_Sociedades_Conviven cia_Matrimonio_Concubinato.pdf>
- Coon, D. (2004). *Psicología* (10° ed.). México: Thomson.
- Croocks, R. & Baur, K. (2000). *Nuestra sexualidad* (7° ed.). México: Thomson Editores.
- Dalton, M.; Hoyle, D. y Watts, M. (2007). *Relaciones humanas* (3° ed.). México: Thomson Editores.
- Dema, S. (2006). *Una pareja, dos salarios. El dinero y las relaciones de poder en las parejas de doble ingreso*. Madrid: Siglo XXI.
- Eguiluz, L. (2003). La familia. En Eguiluz, L. (Comp.) *Dinámica de la familia. Un enfoque psicológico sistémico* (pp. 1-18). México: Pax México.
- Eguiluz, L. (2007). Historia de la pareja humana. En Eguiluz, L. (Comp.). *Entendiendo a la pareja* (pp. 1-18). México: Pax México.
- Fraisse, G. (2003). El concepto filosófico de género. En Tubert, S. (Ed.) *Del sexo al género. Los equívocos de un concepto*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- Gallo, J. (2006). *Relaciones humanas aplicadas* (9° ed.). Bogotá: San Pablo.
- Gerrig, R. & Zimbardo, P. (2005). *Psicología y vida*. México: Pearson.

- González, J. & Luna, R. (1998). Constructivismo y epistemología desde la mirada de los clásicos en psicología. *La Casa del Pensamiento. Revista mexicana de crítica y análisis científico de la realidad*, 2 (2), pp. 25-37.
- González, M. (2002). *Cómo mejorar las relaciones humanas*. México: Ediciones Fiscales ISEF.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Censo nacional de población y vivienda, 2000.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Censo nacional de población y vivienda, 2010.
- Kolbenschlang, M. (1994). *Adiós Bella Durmiente. Crítica a los mitos femeninos*. Barcelona: Kairós.
- Lamourère, O. (2006). *Solteros de hoy: El amor en los tiempos de independencia*. España: Vigor.
- Maffía, D. (2005) Epistemología feminista: por otra inclusión de lo femenino en la ciencia. En Blázquez, Norma & Javier Flores (Eds.). *Ciencia, Tecnología y género en Iberoamérica* (pp. 623-634). México: CEIICH-UNAM-Plaza y Valdez.
- Mancillas, C. (2006). *El péndulo de la intimidad. Relatos de la vida de parejas en Valle de Chalco*. México: Universidad Iberoamericana.
- Manrique, R. (2001). *Conyugal y extraconyugal. Nuevas geografías amorosas*. España: Editorial Fundamentos.
- Martín, A. (2006). *Antropología del género. Culturas, mitos y estereotipos sexuales*. Madrid: Ediciones Cátedra.

- Mena, H. (1998). *Temas de psicología para la familia*. Ecuador: Ediciones Abya-Yala.
- Moreno, A. (2012). *El significado psicológico de conceptos relativos a la educación ambiental*. [En línea] <<http://atzimba.crefal.edu.mx/rieda/images/rieda-1999-123/articulo4.pdf>>
- Ojeda, N. (2007). La nupcialidad femenina en México al inicio del nuevo milenio: diferencias rurales y urbanas. En Chávez, A., Uribe, P. y Palma, Y. (Coords.). *La salud reproductiva en México: análisis de la encuesta nacional de salud reproductiva 2003* (pp. 123-132). México: Secretaría de Salud, UNAM-CRIM,
- Ojeda, N. (2009). Matrimonio y unión libre en la percepción de adolescentes mexicanos radicados en Tijuana. *Papeles de Población*, 15, (60) pp. 41-64.
- Ramírez, C. (2007). *Un nuevo principio, comunicación y observación crítica*. <http://books.google.com.mx/books?id=Yq3xsAkCcsC&pg=PA2&lpg=PA2&dq=nuevo+principio,+comunicaci%C3%B3n+y+observaci%C3%B3n+cr%C3%ADtica&source=bl&ots=sahDDFH8v2&sig=ooYE1QHizxJUKZx_dVxOZ1ouCw&hl=es&sa=X&ei=hHmTT_uAlavs2AW6_6HxBA&ved=0CFEQ6AEwBg#v=onepage&q=nuevo%20principio%2C%20comunicaci%C3%B3n%20y%20observaci%C3%B3n%20cr%C3%ADtica&f=false>
- Reyes-Lagunes, I. (1993). Redes semánticas para la construcción de instrumentos. *Revista de Psicología Social y Personalidad*, 9 (1), pp. 83 -99.
- Rodríguez, J. (2005). *Unión y cohabitación en América Latina: ¿modernidad, exclusión, diversidad?* Chile: Naciones Unidas: CEPAL.
- Rodríguez, T. (2001). *Las razones del matrimonio: representaciones, relatos de vida y sociedad*. México: CUCSH-UdeG.

- Silva, P. (2004). El género en la sociedad. En Chávez, J. (Coord.). *Perspectiva de género* (pp. 13-22). México: Plaza y Valdez.
- Stoller, R. (1968). *Sex and Gender. The Development of Masculinity and Femininity*. Londres: Karnak.
- Valdés-Medina, J. (2004). Las redes semánticas naturales, usos y aplicaciones en psicología social. México: UAEM.
- Watzlawick, P.; Helmick, J. & Jackson, D. (1989). *Teoría de la comunicación humana. Interacciones, patologías y paradojas* (4° ed.). Barcelona: Herder.
- Worchel, S.; Cooper, J.; George, R. & Olson, J. (2002). *Psicología social*. México: Thomson.
- Zweig, C. & Wolf, S. (2008). *Vivir con la sombra* (3° ed.). Barcelona: Romanyà-Valls.